

TODO EL PAIS DEBE MOVILIZARSE PARA IMPULSAR EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

EN reciente debate realizado en el Congreso en torno al Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, se ha dicho con mucha razón, por boca de un diputado, que aunque sus objetivos no pudieran ser realizados por alguna causa, los gobiernos argentinos tendrían necesariamente que recurrir a él para orientar sus funciones, porque en su contenido está trazada con

mano maestra la orientación que la República debe seguir para alcanzar su definitiva grandeza. Este concepto explica con toda claridad y en forma rotunda la responsabilidad con que ha sido concebido y confeccionado este ambicioso proyecto que tiene como creador y propulsor al Líder de la Nueva Argentina, general Juan Perón.

EN EL BUEN CAMINO

Antes del advenimiento del actual primer mandatario a las funciones públicas, en nuestro país jamás se pensó en realizar una acción de gobierno perfectamente planificada. Lo poco que se hizo no obedeció a un orden tomado de antemano sino que se hizo en forma inorgánica y a la buena de Dios como dice la gráfica frase popular. Algunas veces —muy pocas veces— se dió en el clavo, pero por lo general se procedió a destiempo y en forma irracional, superponiendo medidas de carácter nacional a otras similares adoptadas con antelación por gobiernos de provincias. Las iniciativas así concertadas o no surtían los beneficios que se esperaban de ellas o se esterilizaban. Se procedía a tientas porque no se contaba con estadísticas ni referencias concretas ni estudios previos. Ocurría, además, que como en gran proporción las obras a realizarse tenían una estrecha relación con los mezquinos intereses políticos o de clase, algunos Estados veían transcurrir años

y años sin que el gobierno central se acordara de ellos.

Todo este desorden espantoso terminó cuando el general Perón, luego de un concienzudo censo, puso en pie el Primer Plan Quinquenal de Gobierno, mediante el cual fué posible concretar 76.000 obras diseñadas a lo largo y ancho del territorio de la Patria. El Primer Plan Quinquenal llegó a todos los rincones del país sin tener en cuenta ningún otro factor que no fuera el progreso de la Nación. De esta manera donde hacía falta un puente, se hizo un puente; donde una escuela, una escuela; donde fué preciso un dique se construyó un dique; allí donde era necesario una acción reforestadora se plantó un millón de árboles, y en fin, el referido plan, desde la Capital Federal, sede del gobierno central, extendió sus brazos hacia las zonas australes y del norte, hacia los Andes y el Plata, y cubrió necesidades vitales del país con un sistema orgánico, serio, responsable, del que estuvo excluida toda preferencia torpe y antipatriótica.

EL APOYO DE TODOS

Este Segundo Plan tiene como fundamental misión consolidar todo lo que se ha hecho y dar a la República un nuevo impulso. Pero como lo dijo el general Perón ante la reunión conjunta de legisladores, no es un Plan para que el pueblo solamente lo lea sino también para que lo cumpla. Por eso cada ciudadano, desde el más encumbrado al más modesto; desde el más ilustrado al menos ilustrado, debe conocer este proyecto y colaborar en su ejecución en la medida que le sea posible. No hacerlo así importa un delito de traición a la Patria puesto que los objetivos contenidos en el Plan están dirigidos a beneficiar a todos los que tenemos el privilegio de habitar esta bendita tierra que es la Argentina.

LA UNION HACE LA FUERZA

Esa frase tan conocida de que la unión hace la fuerza corresponde ser aplicada al caso del Segundo Plan Quinquenal. El Estado pondrá en ejecución este proyecto, lo impulsará y lo concretará, pero es a todos los habitantes de la República a quienes les toca colaborar en esas tres etapas, especialmente en la que se refiere a su cristalización.

Ninguna persona puede alegar ignorancia con referencia a este Plan, pues, como es sabido, se está dando a su contenido una extraordinaria difusión escrita y oral a través de los diarios y la radiotelefonía. Nadie, pues, podrá decir que lo ignora, que no entiende sus objetivos, que no sabe cuál es su parte en la colaboración que reclama de todo el pueblo.

El Segundo Plan Quinquenal es una ley sagrada, aun para los opositores que por ser tal no dejan de ser argentinos y que, por consiguiente, no pueden dejar de apoyar una iniciativa que no hace discriminaciones políticas y que necesita y reclama la ayuda de todo el mundo.



AÑO XLII

Diciembre 1952 - Enero 1953

Nº 401

Importantes Realizaciones Serán Tratadas por la Asamblea Gremial

SUPERADOS los inconvenientes de organización por parte de algunas Seccionales del interior, que determinaron la postergación del Segundo Congreso

Nacional Obrero Gráfico, el Delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Cecilio Condití, ha dispuesto que el mismo se lleve a cabo los días 25, 26,

27 y 28 de enero próximo. En esa oportunidad dará cuenta de la tarea cumplida al frente de la Organización en el período que va desde el Primer Congreso Obrero Gráfico, y que, por otra parte, está ya registrada en la Memoria y Balance.

Se consignan en ese interesante volumen de realizaciones, que durante ese período han sido apuntaladas, vigorizadas y consolidadas las conquistas del período inicial, lo que permitirá "construir la definitiva arquitectura de un sindicato poderoso, disciplinado y condicionado a una organización moderna." Como obras fundamentales se destacan la compra del terreno para la sede propia, la proyección del magnífico edificio para la central gremial, la compra de las casas propias en Mendoza y en Eva Perón, la adquisición del taller gráfico para la seccional de Córdoba y del taller en la calle Belgrano 3768, de la Capital Federal, la compra de dos automóviles para atender a las necesidades imprescindibles de la Organización y la compra de un local de grandes dimensiones para depósito de la Proveeduría y sede central de la misma.

Asimismo, paralelamente, señala-se la reforma de los Estatutos, condicionada a la extraordinaria evolución experimentada por la Federación, la creación de Secretarías, en virtud de la resolución adoptada por el Primer Congreso, la creación de varias ramas gremiales, la defensa de la jurisdicción gremial, etc.

En capítulos posteriores, debidamente especificada, se informa sobre la tarea cumplida por cada una de las Secretarías y los beneficios que de la misma surge para el gremio en general y para los compañeros en particular. Es igualmente ilustrativo el informe sobre el desarrollo de las actividades por parte de las Seccionales.

De tal manera, sobre un amplio sendero de concretas realizaciones se marcha hacia el Segundo Congreso Nacional Obrero Gráfico, destacando, como lo dicen las "Palabras Finales" de la Memoria:

"Para su realización hemos tenido presente permanentemente sobre nuestro corazón y nuestra mente, la recomendación de nuestro Presidente y Líder, general Perón, en el sentido de que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar. Quizá, como llevamos dicho en el transcurso de esta Memoria, lo hecho adolezca de algunos defectos, y es posible también que pueda ser objeto de modificaciones que lo mejoren. Pero ahí está de pie. Es una realidad que nada ni nadie puede discutir."



EL GENERAL PERON, genial creador del Segundo Plan Quinquenal, cuyas realizaciones completarán las proyecciones de su 1er. Plan.

BAJO LA DIRECCION DEL MAYOR ALOE INICIO SU MARCHA EL PLAN BONAERENSE

LA legislatura de Buenos Aires acaba de aprobar el Segundo Plan Quinquenal provincial. Se trata de un conjunto de realizaciones de verdadera trascendencia para todos los órdenes de la vida del primer Estado argentino.

Si desde el punto de vista técnico es rigurosamente lógico que así sea, debe destacarse, empero, que el espíritu y contenido de este plan provincial participa de la íntima compenetración política y gubernamental que la obra del mayor Aloé tiene con los postulados que informan la doctrina peronista.

Mediante este plan que ha sido puesto ya en ejecución bajo el contralor directo del mayor Aloé, la provincia de Buenos Aires dará un enorme salto en su progreso puesto que sus objetivos tienden a revitalizar todas sus actividades y, por consecuencia, a elevar el standard de vida del obrero, una de las preocupaciones esenciales de la doctrina del general Perón.

No hay duda alguna que todos los habitantes bonaerenses prestarán a esta importante iniciativa —como lo harán con el plan en el orden nacional— el apoyo que exige para que sus objetivos principales se cumplan. De esta manera se habrá trabajado por la Patria que debe ser, en suma, la preocupación primera de todo buen argentino o extranjero residente en nuestro país.

EL DOLOR DE CHILE ES NUESTRO DOLOR

LA República hermana de Chile acaba de ser sacudida por un nuevo y desgarrante dolor. La explosión producida en Valparaíso ha causado numerosas víctimas entre gente humilde y trabajadora. Es una nueva prueba a que el Destino somete al noble y querido pueblo de allende Los Andes. Dolor de Chile es dolor de Argentina. Por eso, no bien conocida la noticia entre nosotros, el Presidente de la Nación, general Juan Perón, dispuso, en su carácter de presidente de la Fundación que creó su extinta esposa y que lleva su nombre, la partida de dos aviones de transporte en el que se enviaron al lugar de la catástrofe, personal médico y enfermeras, plasma, antibióticos, instrumental de cirugía y un hospital de campaña para cien camas. Esos auxilios llegaron rápidamente y han contribuido a remediar la situación de los heridos.

No se trata aquí de hacer ningún alarde con este gesto. Es nuestra obligación con Chile. Es lo menos que podemos hacer por un pueblo al que amamos y que nos ha dado pruebas de amarnos. Pero queremos simplemente destacar que en todo esto está el espíritu de Eva Perón, aquella magnífica mujer que vivió para apoyar y defender a los humildes y que muchas veces, como ahora, tendió sus brazos fraternos a hermanos de América tocados por la fatalidad.

Los Días 25, 26, 27 y 28 de Enero se Realizará el Segundo Congreso Obrero Gráfico Nacional

Tarifa educada
Concesión N° 3652

La Enérgica Posición Argentina Apoyó la F. G. A.

REFIRMO EL GOBIERNO PERONISTA NUESTROS DERECHOS IRRENUNCIABLES A LAS MALVINAS

UNA vez más el gobierno reivindicador del general Perón ha debido imponer la firmeza de sus convicciones,

la seguridad de nuestros derechos y la vigorosa posición soberana que alienta la nueva vida argentina, ante la insis-

tencia británica en la absurda pretensión de desconocer nuestro justo dominio sobre las islas Malvinas. Esta inci-

dencia, derivada de una equívoca actitud del gobierno uruguayo — felizmente aclarada para bien de la fraternidad continental — ha puesto nuevamente sobre el tapete de los derechos soberanos e irrenunciables, la argentinidad de las Islas Malvinas. Lo afirman antecedentes históricos, tratados y documentos que proclaman claramente, de manera irrefutable, que ese territorio es parte integrante de todo el territorio de la Nación Argentina y que no ha de tolerarse que potencia alguna sobre la tierra pretenda arrebatárnoslo.

Así lo acaba de proclamar con decisión y firmeza el gobierno del general Perón para dignidad y júbilo de los argentinos, que ahora tienen frente a los destinos de la Patria el espíritu noble y la voluntad inquebrantable de un auténtico patriota, a quien no doblegan ni doblegarán nunca las torpes pretensiones imperialistas ni los halagos de las sutiles maquinaciones diplomáticas, como ocurrió en la república angustiada durante los gobiernos de la oligarquía.

Al producirse la incidencia que determinó la refirmación de nuestra soberanía sobre las Malvinas, la Federación Gráfica Argentina dió a conocer una declaración que contiene, entre otros, los siguientes conceptos.

“Las islas Malvinas han sido, son y serán argentinas. Por eso la República Argentina, que bajo el gobierno del general Perón ha alcanzado su carácter total de nación soberana, de ninguna manera puede aceptar ese torpe intento de menoscabo a sus derechos sobre su patrimonio nacional. Si en la actualidad parte de su territorio se halla irredento por razones de fuerza esgrimida por quienes se han llevado por delante el derecho para sojuzgar a los pueblos, en forma alguna éllo puede significar que haya renunciado al propósito de restituirlo al seno de la argentinidad.

“Por este motivo, la Federación Gráfica Argentina adhiere a los conceptos vertidos en esta emergencia por la Confederación General del Trabajo y expresa su incondicional adhesión al gobierno del general Perón, Líder de la Nueva Argentina, por su clara y enérgica política de mantener intacta la integridad territorial de nuestra Nación, apoyada fervientemente por todos los hijos de esta tierra, dispuestos a no tolerar ningún agravio a la sagrada soberanía de la Patria.”

Se Reincorporan a la F. G. A. varios Compañeros

POR sendas resoluciones que suscribe el compañero Delegado, han sido reincorporados al seno de la Federación Gráfica Argentina, en carácter de afiliados, los compañeros Victorio Schenone, Orfeo Fumagalli, Luis Sbarra, Felipe Maciel y Salvio Mir.

Los nombrados habían sido separados de los registros de asociados al adoptar actitudes consideradas lesivas para la buena marcha de la Federación, pero en razón de que todos ellos, al solicitar la reconsideración de la medida, han podido probar que no procedieron de mala fe, y teniendo en cuenta que tal pedido ha sido apoyado por las respectivas comisiones internas de los talleres en que prestan servicio, la Delegación ha accedido al requerimiento, demostrando así, una vez más, el alto espíritu conciliatorio y de justicia de que está animada.



SON ARGENTINAS. — La prepotencia imperialista británica pretende vulnerar los derechos argentinos a las Islas Malvinas, esgrimiendo tan innobles como antojadizos argumentos. Empero, sus burdas aspiraciones chocan frente a la sólida resistencia de nuestra soberanía, vigorizada por la acción patriótica de Perón

LA REVOLUCION OBRERA BOLIVIANA NACIONALIZO LAS MINAS DE ESTAÑO

DANDO cumplimiento a uno de los más fundamentales e históricos actos de su gobierno e interpretando el hondo anhelo del pue-

blo, el presidente de Bolivia, Víctor Paz Estensoro, ha concretado la nacionalización de las minas de estaño. Con ello, no sólo avanza

decididamente hacia la recuperación de sus fuentes económicas y afianza la soberanía política del país hermano, sino que también asesta un golpe tremendo a la dominación

oligárquica e imperialista en los pueblos de América Latina.

Sojuzgada por los magnates de la economía minera boliviana, entregada sin escrúpulos a los intereses foráneos que le exprimían la vida, el pueblo boliviano vivía un drama permanente de miseria y de angustias. Toda su existencia política, económica, social y cultural estaba condicionada a los dictados del imperialismo brutal que lo dominaba; y esas condiciones imponían a los trabajadores bolivianos un sistema de esclavitud y de atraso inconcebible en esta hora del mundo civilizado. La riqueza del suelo iba a engrosar las arcas de los poderosos nativos — apenas un grupo de familias — y a servir a los apetitos imperialistas. La dictadura económica de las tres empresas mineras parecía incommovible, basada en la violencia de una represión atroz que se traducía en plomo y en cárcel para quienes anhelaban la reivindicación del pueblo y la liberación de la patria.

Fué necesario que el pueblo de Bolivia se decidiera definitivamente a sacudir las cadenas que lo esclavizaban, que tomara el sendero duro pero dignificante de la revolución, para que el monstruo dominador cayera vencido. Desde la República Argentina le llegaba el ejemplo de un pueblo americano que se levantó decididamente contra la opresión y la canalla entreguista, inspirado y animado por un líder auténtico de la nacionalidad, por un conductor genial como lo es el general Perón. Entonces el pueblo boliviano rodeó sólidamente a Víctor Paz Estensoro, viendo en él al hombre que había de conducirlos hacia la reivindicación. Se levantó primeramente con fuerza revolucionaria, pasó por el dolor, la sangre y la muerte; se afirmó en la fuerza de un propósito que le brotaba de lo más íntimo y noble, para dar la batalla definitiva que culminaría con la ascensión de Víctor Paz Estensoro a la presidencia de la Na-

ción, es decir, a la conducción de los destinos del país hermano.

Desde ese momento glorioso Bolivia marcha sin vacilaciones hacia su liberación total, y las fuerzas populares ven iluminado su porvenir con la luz dignificante de la justicia social. La nacionalización de las minas constituye el paso más elocuente en esa meta. Da por tierra con la pretendida invulnerabilidad de los poderosos oligarcas y de los intereses imperialistas, demostrando que cuando un pueblo anhela firmemente su libertad no hay fuerza capaz de mantenerlo sojuzgado. Por que en el último caso ese mismo pueblo prefiere la muerte honrosa en la lucha que la indigna muerte en la esclavitud.

Bolivia salió de la negra esclavitud pagando su tributo de sangre y



ESTABAN DOMINADOS. — Bajo el dominio del brutal capitalismo nativo y el imperialismo foráneo, el pueblo de Bolivia padecía no sólo en su aspecto moral y espiritual, sino también, en sus necesidades de vida



LIBERADOS. — Los trabajadores bolivianos, que lucharon por la reivindicación de sus derechos y la dignidad nacional, viven ahora un espléndido amanecer en el cual no oscurece el panorama ni la oligarquía nativa ni el imperialismo foráneo

Ante el Nuevo Año

EL delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condit, hace llegar por intermedio de EL OBRERO GRAFICO sus más fervorosos anhelos de bienestar a todos los compañeros, al mismo tiempo que agradece la decidida colaboración que le dispensaron en este año que culmina, al igual que lo hicieron en los años anteriores, desde el comienzo de su gestión al frente de la central gremial.

La familia gráfica ha vivido también en este año 1952 un período de positivas realizaciones, concretadas en mejores salarios y condiciones de trabajo, en la instalación de nuevos servicios asistenciales, ampliando los habilitados en jornadas anteriores. Igualmente se concretó la compra de un terreno para el edificio propio y la construcción del Primer Barrio Obrero Gráfico, inaugurado con asistencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Aloé. Así, los objetivos fundamentales de la organización gremial se fueron cumpliendo exitosamente, siempre bajo la inspiración del Líder de los trabajadores, general Perón.

Desgraciadamente, tantos jubilosos motivos se han visto empañados con el doloroso desgarramiento de la irreparable pérdida de la compañera Evita. La muerte de Eva Perón ha enlutado nuestro año de realizaciones, y llevó al ánimo de todos los compañeros el llanto permanente del desconsuelo.

Pero la compañera Evita, Mártir del Trabajo, dejó a los compañeros el precioso legado de su ejemplo de abnegación, de bondad, de apasionada fe peronista. Y el compromiso ineludible de mantenerse siempre fieles al general Perón, creador y conductor de la Nueva Argentina.

Por eso en este nuevo año, al refirmar nuestra fe en los postulados de la Revolución Justicialista y en su genial Líder, el general Perón, renovemos nuestro juramento de mantenernos inquebrantablemente fieles a la memoria y al testamento político de Eva Perón.

luto. Ahora, en el sendero de la luz, recupera su libertad, avanza con dignidad hacia su nuevo y magnífico destino; y sus hijos se verán reivindicados en sus legítimos derechos a una existencia socialmente justa que les haga olvidar el dramático pasado, reafirmando, como dijo Perón, que “ha llegado la hora de los pueblos”.

Y los pueblos libres de América saludan jubilosos la libertad del país hermano!



AÑO XLII — Diciembre 1952 - Enero 1953 — N° 401

EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

AL exponer ante los representantes del pueblo su Segundo Plan Quinquenal, el general Perón sintetizó sus objetivos trascendentes, señalando que estaban consubstanciados en la "consolidación de la independencia económica, para asegurar la justicia social y la soberanía política." Este enunciado tiene la claridad que caracteriza las exposiciones del general Perón.

La independencia económica, la soberanía política y la justicia social son objetivos fundamentales y persistentes, ya que su goce para el pueblo y la Nación no pueden encasillarse en lo circunstancial. Logrados mediante la doctrina y la obra de gobierno del Líder en su primer período presidencial —en su totalidad práctica insumido por la ejecución del Primer Plan Quinquenal de Perón para su pueblo— éste, el pueblo, no puede cesar de consolidarlos, sostenerlos y ampliarlos.

* * *

EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL los señala como objetivos trascendentes. Y no podría ser de otra forma. La independencia económica, la soberanía política y la justicia social no pueden ser encaradas jamás como "un hecho", sino como un proceso. Es decir, como algo que está permanentemente en movimiento, en mutación, que vive y que se debe fortalecer sin solución de continuidad. Y este enfoque es esencial, porque vivimos en un mundo que se caracteriza en la actualidad por las más feroces y apasionadas luchas interimperialistas.

* * *

EL Primer Plan del general Perón fué sobre todo, un balance y la creación de las bases de apoyo para la gran batalla por el bienestar nacional. Efectivamente: la ausencia de estadísticas no permitían en 1946, el planeamiento total de las actividades del pueblo, porque planear supone conocer los elementos con que se cuenta.

* * *

EL Primer Plan Quinquenal permitió fijar las necesidades populares. Pero el general Perón se encontró, además, con otro problema más grave aún que el de desentrañar cuántos éramos y qué necesitábamos para vivir en condiciones dignas de nuestra calidad de hombres. Y es que nada de lo que existía en el país como esencial nos pertenecía. Los ferrocarriles, los teléfonos, el Banco Central, los servicios públicos en general, y la comercialización de nuestros productos estaban en manos foráneas. Nuestras necesidades, y por consiguiente nuestra vida material y política se establecían desde el exterior sin que los argentinos pudieran manejar sus propios intereses porque las ruedas maestras de la vida nacional habían sido enajenadas.

Por eso el Primer Plan Quinquenal fué, en esencia, un programa de recuperación, de nacionalización y de creación de los instrumentos nacionales capaces de defender la producción del país y los intereses de sus productores. Sin embargo, pudo plasmar una obra de gobierno como no hay ejemplo en nuestra historia.

* * *

EL estudio del SEGUNDO PLAN QUINQUENAL se ha realizado con mayor detenimiento, sabiendo con qué se cuenta y qué se necesita realizar para multiplicar la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. En ese aspecto tiene una enorme ventaja sobre el primero. Y es así, que siendo más amplio, presuponiendo mayores recursos de inversión y abarcando prácticamente la totalidad de la vida nacional resulta sin embargo más fácil de realizar que el anterior. ¿Por qué? Porque ahora sabemos cuántos somos, qué poseemos, qué queremos hacer y cuáles son los caminos que llevan a la felicidad colectiva, al bienestar general y a la hermandad de los argentinos.

El somero análisis del Plan, que abarcará la actividad pública y privada desde el 1° de enero de 1953 hasta el 31 de diciembre de 1957, nos presenta cuatro grandes grupos de actividad, que corresponden a la acción común del pueblo y del gobierno. Esos cuatro grandes grupos se pueden definir así: 1) Acción Social; 2) Acción Económica; 3) Comercio y Finanzas; 4) Servicios y Trabajos Públicos.

En el primero de esos grupos, queremos destacar algo que como organización obrera nos atañe directamente: la organización del pueblo. El pueblo debe organizarse en su totalidad a los efectos de que estando representado efectivamente, pueda decir al gobierno qué quiere que se haga, ya que el gobierno hará "lo que el pueblo le indique".

LA MEDALLA DE LA PRODUCCION OTORGAN A UN OBRERO GRAFICO

SUMAMENTE grato resulta a la familia gráfica el hecho de que un compañero haya sido distinguido con la Medalla Peronista a la Producción en los recientes actos celebratorios el 17 de Octubre ppdo. en Plaza de Mayo.

Tal distinción ha correspondido al compañero Juan Navarro, del personal de la Editorial Haynes, quien, a través de una labor ejemplar y de una ponderable conducta sindical, acreditó los méritos necesarios para ese honor, doblemente grato porque entraña el reconocimiento de un mérito dignificante para un trabajador y porque ha sido el propio general Perón quien hizo entrega de la misma.

Felicitemos sinceramente al compañero Juan Navarro, que ha sabido conquistar tal distinción para el gremio.



LOS GRAFICOS COMPROMETEN SU ESFUERZO PARA CORONAR CON OTRO TRIUNFO EL PLAN

EL gobierno Justicialista del general Perón acaba de anunciar al pueblo el contenido del Segundo Plan Quinquenal, en el cual han sido fijados los propósitos de consolidar los grandes y dignos destinos de la Nueva Argentina, asegurando las conquistas alcanzadas y reafirmando el indeclinable propósito de mantener nuestra Patria libre de la dominación imperialista, soberana en sus determinaciones y justa en sus manifestaciones sociales.

Los hombres de trabajo, a quienes el justicialismo del general Perón ha sacado de la condición de sometidos para llevarnos a una vida de dignificación, poniendo en nuestras propias manos la conducción de nuestros destinos, bajo su genial inspiración, confiamos plenamente en los propósitos del Líder y nos comprometemos a redoblar esfuerzos para que sean alcanzados los objetivos del Segundo Plan Quinquenal, cuyo principio fundamental es la grandeza de la Nación. El Líder ha señalado

la responsabilidad de todos y cada uno de los argentinos en esta magnífica cruzada. Cada uno de los argentinos, tiene, pues, un compromiso de honor con el Líder y con la Patria. Y ese es el compromiso que los trabajadores cumplirán con todo su fervor de patriotas y de peronistas.

La Federación Gráfica Argentina así lo proclama ante la conciencia de sus millares de afiliados en toda la República, y le asegura al general Perón que ha de apretar sus filas en las falanges estupendas del mundo obrero, para colaborar en la medida de toda su capacidad, a fin de que se cumplan los objetivos del Segundo Plan Quinquenal.

Lo compromete a ello su fe robustecida en los patrióticos propósitos del Conductor y su veneración por la memoria de la inolvidable compañera Evita, Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo.

EN EL 9º ANIVERSARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO DESTACO PERON EL SENTIDO DE LA OBRA

DENTRO de un marco de sencillez, determinado por el hecho de coincidir la fecha con el cuarto mes del fallecimiento de Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo, fué celebrado el noveno aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que marcó la iniciación de las auténticas conquistas de la clase obrera argentina bajo la conducción de Perón.

HABLO EL CONDUCTOR

En esa celebración, luego de haber usado de la palabra el secretario general de la C. G. T., compañero Vuletić, y el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire, habló el general Perón, quien dijo:

"Compañeras y compañeros: En primer término, agradezco a todos los compañeros secretarios de gremios y al secretario general de la Confederación General del Trabajo, como asimismo a todo su secretariado, la decisión de haber realizado este acto en la Secretaría de Trabajo y Previsión para recordar el 9º aniversario de su creación.

También han querido estos compañeros que este acto fuese de simple recordación, porque por la triste circunstancia, conocida por todos, es éste un año de duelo, que no admite fiestas ni actos de ninguna naturaleza.

Hace nueve años, en esta misma casa, iniciábamos una labor que, dijimos, buscaba la elevación de la cultura social del pueblo argentino, la dignificación del trabajo y la humanización del capital. Han pasado nueve años; no sería necesaria la elocuencia de una sola palabra para comprobar que esa elevación de la cultura social, que esa dignificación del trabajo, y que esa humanización del capital, han sido milagros que se han realizado casi totalmente en nuestro país. Los objetivos generales y fundamentales de esa acción se han cumplido integralmente. Pero hemos ido mucho más allá aún: los hemos consolidado mediante la reforma económica, que ha recuperado para el país lo que nunca debió ser enajenado y ha construido una firme economía social, que permite afirmar que las conquistas sociales, que la elevación cultural de la masa, que la humanización del capital y la dignificación del trabajo han sido reafirmados definitivamente en la Nueva Argentina.

BANDERAS POPULARES

El Primer Plan Quinquenal, total y absolutamente realizado, nos ha traído la convicción de que las tres banderas que consolidan la justicia en nuestro país han sido enastadas en alto definitivamente en nuestra Patria: somos económicamente libres, somos socialmente justos y somos políticamente soberanos. Esas tres banderas, que son las tres ban-



El ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire, que al frente de esa secretaría de Estado interpreta los postulados de la Doctrina Peronista y mantiene las inspiraciones sociales de Eva Perón

deras del pueblo, porque sólo sirven al pueblo, han sido establecidas en todos nuestros planes como los objetivos de la nacionalidad y de la dignidad de la Nación.

Los trabajadores argentinos pueden estar orgullosos, porque nadie como ellos ha trabajado, ha luchado y ha vencido para colocar esas banderas en lo más alto de nuestra Patria.

JUSTICIA SOCIAL

Este noveno aniversario de la Casa de los Trabajadores nos llega con esa inmensa satisfacción: que todos los compañeros que durante estos nueve años han desfilado por esta Casa para obtener lo que en su derecho les correspondía, han sido también las columnas que han sostenido la justicia social en nuestra Patria. Esta conquista de la justicia social, como la conquista

de la independencia económica y como la conquista de la soberanía de la Patria, han estado en manos del pueblo. El pueblo lo ha realizado y el honor de haberlo hecho corresponde solamente al pueblo argentino.

Nosotros, los hombres que lo representamos y que trabajamos en su nombre, no tenemos otro mérito que el de haber sido sus guías. Nada representan ni valen los guías cuando el pueblo no los sigue. Es esa masa popular, es esa masa trabajadora de nuestro pueblo, la que conduciendo y empujando esta sagrada Patria de todos nuestros tiempos, ha realizado cuanto hemos cumplido.

Nosotros hemos dicho que hacemos lo que el pueblo quiere y que observamos un solo interés: el del pueblo.

UN PUEBLO FELIZ

Este alto que hacemos en la tarea de ganar tiempo a las horas en nuestra preocupación y en nuestro trabajo, es para echar una mirada retrospectiva a lo que hemos hecho, para después ver la magnitud inmensa de lo que todavía tenemos por hacer. Debe ser un alto que nos persuada de la necesidad de seguir trabajando incansablemente hasta alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto: hacer de nuestro pueblo un pueblo feliz y hacer de nuestra Patria una gran Nación.

Esa convicción debe ser de cada argentino. No es un argentino, no son cien argentinos, no son mil argentinos: son dieciocho millones de argentinos que deben estar decididos a hacerlo, si es que lo queremos hacer. Dieciocho millones de hombres que tengan la convicción, la persuasión y la seguridad de que hemos de triunfar. Dieciocho millones de hombres que, unidos en un solo haz sus corazones, se pongan a trabajar para labrar esa grandeza y asegurar esa felicidad que hemos alcanzado. Y esa decisión, compañeros, está en el pueblo argentino.

Yo pido a Dios, en este noveno aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que cada uno de los argentinos, abandonando toda otra intención o idea, piense que, cualquiera que sea su conducta, todos los días, al caer el sol, debe preguntarse si durante ese día que fenecía él ha hecho algo por asegurar esa felicidad a sus hermanos y por consolidar la grandeza de esta Patria tan querida."

Eva Perón Hizo el Milagro de Proyectar su Amor en el Tiempo

EL HADA BUENA ESTA AUSENTE PERO SUBSISTEN SUS OBRAS Y SU ESPIRITU

DESPUES de haber apreciado la extraordinaria grandeza de su bondad y haber aprendido a quererla con los

bajaba infatigablemente para hacer llegar hasta los hogares humildes, a los ancianos y a los niños, a los enfermos y a los sufrientes, su mensaje de fraternal ternura. Su dedicación estaba íntegramente volcada a la generosa tarea de disponer envíos de juguetes, pan dulce, golosinas, ropas, calzado hasta los más lejanos confines de la República, hasta el más alejado pueblecito, hasta el más humilde hogar.

Todos los años, en estos días, los humildes sabían que habría de llegarles el generoso envío de Evita, el Hada Buena que nunca jamás olvidaba a su pueblo porque lo llevaba muy hondo en sus más puros sentimientos, así como el pueblo la llevaba y la llevará siempre en lo más hondo y palpitante de su recuerdo y de su agradecimiento. Y en las mesas tendidas para la fiesta, estaba presente la expresión de esos nobles sentimientos que alentaban la existencia radiante de bondad de quien entregó todos sus afanes, sus inquietudes, sus mejores pensamientos e incluso su vida misma para asegurar la felicidad de los humildes. También estaba esa expresión en las manos inquietas de los niños, que acariciaban los juguetes enviados por el Hada Buena bendiciendo el santo nombre de Evita y agradeciendo al cielo el haberles permitido vivir su niñez en la Argentina Justicialista de Perón, que los proclamó "Los Unicos Privilegiados".

Este año nuevo los humildes lloran la ausencia de Evita. Pero sienten, en la realidad práctica de los hechos, que su obra no ha muerto. Saben que subsistirá a través del tiempo porque está afirmada en las manifestaciones más dignas del sentimiento humano. Y porque saben que esa bandera indeclinable de la ayuda social que levanta

más puros sentimientos del alma, porque ella era todo amor, generosidad, cariño, se siente muy hondo en el co-

razón el dolor por la ausencia de Eva Perón. Todos los años en estos mismos días, desde su luminoso amanecer, tra-



INMORTAL. — Vivirá siempre en lo más puro y noble del corazón del pueblo, que supo ganar con ternura y con su ilimitada bondad

taba Evita, ha sido tomada por su genial maestro y adoectrinador, el general Perón, Conductor de la Nueva Argentina y Líder de los Trabajadores. Así, por el milagro del amor y su recuerdo inmortal nos servirá de permanente ejemplo para apoyar al Conductor en su magna obra.

del agradecimiento, Eva Perón vivirá eternamente en el corazón de su pueblo; y por la dinámica del Líder su obra de bien continuará proyectándose por los cuatro puntos cardinales de la Patria; y, más aún, seguirá extendiéndose más allá de las fronteras para llevar también la manifestación práctica de la ayuda social y de fraternidad a los pueblos hermanos del Continente o a los de la lejana Europa.

Que todos, acá y allá, saben porque o han sentido directamente, cómo fué de sublime, de noble, de magnífica, la obra social de Eva Perón. Y lo seguirán sabiendo porque obras de esa envergadura, inspiradas y animadas por figuras del volumen de Perón y Eva Perón superan el tiempo y la distancia. Abarcan el mundo y se tornan imperecederas.

La presencia inmaterial de la querida compañera, su espíritu generoso, alentará siempre su grande y noble creación: La Ayuda Social, bendición de esta Argentina de hoy, libre, justa y soberana. Y

AÑO NUEVO SIN EVITA

LOS espíritus humildes, los corazones nobles, los sentimientos vivos del pueblo se sienten acogidos en estas fiestas celebratorias del año nuevo. Hay un dolor muy hondo que viene apretando desde hace meses sin que festejo alguno logre alminorarlo. Es el recuerdo del incurable desgarramiento que significó la muerte de la querida compañera Evita.

Este advenimiento del año 1953 no puede ser de fiesta total; no puede el ánimo del pueblo sentirse alegre, ni festejar plenamente la tradicional celebración, porque falta un ser muy querido que con bondad, con generosidad, con su ternura infinita, supo ganarse el cariño auténtico y permanente de todos los humildes.

En este año nuevo no llega hasta las mesas en festividad la voz querida que enviaba su mensaje de amor y de fraternidad, reanimando esperanzas, consolidando realidades, hablando de nuestra dicha presente y proyectando renovadas expresiones de felicidad. Porque en este año nuevo Eva Perón no está entre nosotros. Aunque está con nosotros, viviendo en lo más puro y digno de nuestros corazones.

El Dolor no Tiene Fronteras

EVA Perón dijo una vez que el dolor no tiene fronteras. Fué cuando tendía su mano generosa para llevar ayuda a un pueblo hermano que sufría. En este Año Nuevo sin Eva Perón, puede repetirse esa expresión estúpida. Pero con otro sentido.

Aquella vez se significaba que el dolor no tiene fronteras para acudir en ayuda de quien la necesitaba, sin reparar en distancias geográficas ni en diferencias de nacionalidades. Hoy, decimos que el dolor no tiene fronteras, porque a través de esas distancias y de esas diferencias, se llora la muerte de Eva Perón.

Los pueblos hermanos, los humildes del continente, que en una u otra circunstancia recibieran el envío fraterno de Evita —Fraternidad, no Beneficencia, decía siempre— bendicen su nombre en estas fiestas y elevan sus ruegos para que desde su sitio de gloria siga velando por ellos.

Y lloran la ausencia irreparable...

EL SENTIDO HOMENAJE DE NUESTRA FEDERACION



COINCIDIENDO con el quinto mes del fallecimiento de la inmortal e insustituible Eva Perón, una delegación de la Federación Gráfica Argentina, en representación de todos los gráficos y afines de la patria, rindió

un homenaje a su memoria preclara en el altar cívico levantado en la sede de la Confederación General del Trabajo, colocando una ofrenda floral y permaneciendo en recogimiento cinco minutos desde las 20,25, hora de

su tránsito a la gloria. Ese mismo día compañeros de distintos talleres cumplieron las guardias de rigor junto al altar que el amor y la veneración de la clase trabajadora levantó en memoria de la Mártir del Trabajo.

Cada Obrero Gráfico Tiene un Puesto de Lucha para Hacer Triunfar el Plan

Refirmóse en México la Voluntad de los Trabajadores Latinoamericanos

El Congreso del A.T.L.A.S. Impuso la Línea de la Justicia Social y el Antiimperialismo

LA clase trabajadora de latinoamérica unida en una sola expresión de voluntades, se congregó en México para sellar la unidad sindical latinoamericana, libertadora de las pretensiones de hegemonía de las organizaciones imperialistas que anhelan dividir al mundo en regiones propicias a sus nefastos planes de dominación.

Representantes auténticos de la clase trabajadora, hombres llegados de todos los países libres, inspirados en idénticos principios de paz y confraternidad, firmes en un ideal de unidad continental para la defensa de los intereses obreros frente a la voracidad y el egoísmo de los capitalismo entreguistas, sólidos en la formación de las soberanías nacionales, galvanizaron esa identidad de propósitos proclamando ante el mundo que los trabajadores de América Latina han roto definitivamente con los imperialismos de izquierda o de derecha.

Jamás en la tierra americana se ha presenciado una manifestación más auténtica y más decidida de la clase obrera. Y justo y lógico es decirlo, que esa manifestación fué posibilitada por la nueva conciencia sindical que emana de la doctrina justicialista; luz y norte en el panorama del mundo. Hasta el presente, el juego de las maniobras imperialistas, apoyado por los capitalismo nativos, para quienes sus propios intereses están por encima de cualquier interés nacional, se desarrollaba en amplitud y profundidad por los países de Latinoamérica. El mundo obrero, sometido a ese juego con la conducción de elementos tímidos o entreguistas, padecía las consecuencias de su propia impotencia, alargada su fuerza por la división de sus cuadros. Fué preciso el advenimiento de Perón en la República Argentina, para que una nueva conciencia sindical tomara impulso en las tierras de América a través de una doctrina en la cual el principio fundamental es el respeto de la condición humana y la dignificación de las clases laboriosas.

Ese advenimiento y la obra genial del general Perón en el aspecto político, social y económico de nuestro país, que entraña una verdadera revolución, crearon en los pueblos de Latinoamérica las condiciones necesarias para una conjunción de fuerzas que habrán de afirmar sólida e inque-

brantablemente la voluntad auténtica de los trabajadores en el sentido de asegurar sus reivindicaciones, de luchar por sus derechos, de liberarse de una vez por todas de los falsos apóstoles del proletariado para tomar en sus propias manos la conducción de sus propios destinos.

Esa política de justicia social, marcadamente antiimperialista y de libre determinación de los pueblos fijó en su declaración de principios el Congreso Constitutivo de la Central Latinoamericana de Trabajadores, imponiéndola en los estatutos de la Agrupación de Trabajadores Latino Americanos Sindicalistas (A. T. L. A. S.) al señalar en su artículo primero que la organización se constituye "libre de toda dominación extraña, para defender los intereses y derechos de la clase trabajadora en general, afianzar la dignidad de los pueblos y acrecentar la soberanía de las naciones". Y determina esa voluntad de los trabajadores libres la circunstancia de que "el mundo se halla dividido en dos grandes grupos dominadores: el imperialismo comunista que pretende someter a los pueblos a la dictadura del Estado, y por el otro lado el imperialismo capitalista, explotador, que trata de reducir a los pueblos a la hegemonía de un capital sin alma y sin escrúpulos y que frente a estas dos fuerzas que arrastran a la humanidad hacia el desastre, es preciso levantar las banderas de la paz y la justicia en posición ni comunista ni capitalista, ni cualquier otro régimen que pretenda la esclavización de las masas trabajadoras; donde los pueblos sean sagrados para los pueblos y los hombres sean sagrados para los hombres, orientados en el concepto de que el afianzamiento de las libertades esenciales y la paz universal sólo será posible cuando la justicia social reine en cada pueblo y el respeto hacia los demás sea regla que inspire la conducta de todas las naciones."

DECLARACIONES DEL COMP. DEL PIÉLAGO

70.000 Muchachos Portorriqueños Han Sido Reclutados Para Corea

EN víspera de partir para Perú, su patria, hemos recibido la grata visita del compañero gráfico Tomás Del Piélago, que intervino en las deliberaciones del Congreso de Obreros Latinoamericanos realizado recientemente en Méjico.

Nuestro huésped es un dirigente gremial muy conocido en su país y en los círculos de trabajadores de Latinoamérica. Su prédica y su acción se han caracterizado por su valentía y han tenido como norte invariable el bienestar de la clase trabajadora de nuestro continente y su liberación de la nefasta influencia de los falsos apóstoles del sindicalismo pagados con el sucio oro del imperialismo capitalista.

—¿Qué opinión le merece, compañero, el resultado obtenido en la reunión de Méjico, preguntamos.

La respuesta es rápida y contundente:

—La mejor opinión. Se ha logrado en ella fundar una organización de obreros latinoamericanos con un hondo sentido de clase que estará al servicio de todos los trabajadores de América para defender sus derechos.

Tras una ligera pausa, Del Piélago agrega: Esta institución gremial que ha quedado creada sobre bases profundas y sólidas se irá arraigando y consolidando en la conciencia de todos los obreros, especialmente de aquellos en cuyos respectivos países se les condena a vivir una vida miserable mientras un círculo áulico, compuesto por varias familias, vive fastuosamente, y su patria sufre el continuo drenaje de sus riquezas naturales que se lleva el imperialismo...

Yo creo firmemente —prosigue diciendo el compañero Del Piélago— que estamos recorriendo ya el camino de la liberación y que la institución que hemos dejado creada influirá poderosamente en los diferentes gobiernos de América. Formando como hemos formado un frente unido, la explotación del capitalismo foráneo cesará y los gobernantes tendrán que avenirse, quiera que no, a darle al obrero la vida digna que merece.

En esa reunión de Méjico —sigue diciendo nuestro compañero— se han hecho denuncias gravísimas acerca de las condiciones en que se desenvuelve la vida de trabajo del pueblo de muchos países de nuestro continente. Pero acaso la más patética de todas es la que formularon los delegados de Puerto Rico, representación que ganó de entrada las simpatías de todo el congreso.

En efecto, un miembro de esa representación afirmó que 70.000 muchachos portorriqueños en edad militar, fueron mandados al frente de Corea. Es decir, la flor de la juventud de aquella nación hermana convertida en carne de cañón para defender "la libertad" del imperialismo capitalista yanqui...

Cuando le expresamos nuestro estupor por esta información, el compañero Del Piélago nos dice: —Pero no es todo. Esa misma representación afirmó que en Puerto Rico se están haciendo actualmente experiencias para esterilizar a las futuras madres. Parece que hay interés en que la población de ese país no crezca demasiado...

Las exposiciones hechas por los representantes de Bolivia —este país envió delegados fraternales—

son sumamente ilustrativas con respecto al panorama de explotación inicua de que ha sido objeto el proletariado. Mientras el imperialismo capitalista se ha venido enriqueciendo con el miserable precio pagado por el estaño y los no menos miserables jornales de los obreros, la clase trabajadora vive en una postración trágica. Por fortuna todo indica que la revolución que exaltó a la primer magistratura al doctor Paz Estensoro tiene el propósito de terminar con ese estado de cosas. Estos delegados fraternales indicaron que la Confederación de Trabajadores de Bolivia se va a reunir en enero próximo y que en esa oportunidad se tomarán todas las medidas para que la clase laboriosa boliviana virese formalmente al bloque continental de obreros latinoamericanos.

PERÓN, FIGURA CONTINENTAL

Preguntamos a nuestro visitante qué impresión ha recogido acerca del general Perón y su doctrina Justicialista en los países americanos que ha visitado. La contestación es, también en este caso instantánea:

—Perón —nos dice Del Piélago— se ha convertido en una figura continental y se le ve en toda América como el San Martín de esta época empeñado en una cruzada redentora de la clase trabajadora que está ya arrojando sus frutos. Veán ustedes lo que ha ocurrido en Brasil, Chile, Bolivia y Ecuador donde las masas populares se han movilizado para consagrar en elecciones nombres de gobernantes que prometieron lo que Perón ya ha realizado en su patria.

Sin embargo —añade— no debemos hacernos demasiadas ilusiones. La beneficiosa influencia que Perón irradia sobre toda América no es suficiente para que el panorama del proletariado continental cambie. Es a nosotros, los obreros, a quienes corresponde aprovechar esa influencia y unirnos en un solo haz para gravitar posteriormente sobre los gobiernos. Precisamente acabamos de echar las bases en Méjico. Lo necesario ahora es juntar hombro con hombro y pelear valientemente para evitar las filtraciones de los quinta columnas imperialistas. Si procedemos si tenemos asegurada la batalla y entonces se levantará en el horizonte de América el sol de las definitivas reivindicaciones sociales.

ENTUSIASMO INCONMOVIBLE

Finalmente preguntamos a Del Piélago cuál fué el clima que reinó en el congreso obrero de Méjico, a lo que nos responde:

—De una comprensión recíproca absoluta y un entusiasmo extraordinario. En agotadoras jornadas, sin ingerir alimentos en muchos casos, trabajando por la mañana, la tarde, la noche y madrugada, las delegaciones llenaron su cometido en las diferentes comisiones internas. Puede decirse que todo el mundo tuvo conciencia de que se estaba construyendo el cimiento de un edificio muy alto y muy fuerte.

Objeto y Fines de la Creación del A.T.L.A.S.

LUEGO de establecer las razones y el espíritu de su constitución, el A. T. L. A. S. se fijó como objetos y fines los siguientes:

Luchar por el reconocimiento y aplicación de los derechos del trabajador, entre ellos las garantías sociales indispensables a que tiene derecho el proletariado.

Dentro de lo jurídico tendrá que prevalecer a la acción de la fuerza el respeto y derecho inalienable del ciudadano a organizarse libremente; reñirse a contratar colectivamente, reclamar y ejercer la huelga como protesta y como medio de defensa de sus intereses; libertad de expresión y pensamiento sin limitaciones de ninguna clase, e implantación del respeto al fuero sindical.

2º) Contribuir a la unidad de la clase trabajadora en el seno de cada uno de los países latinoamericanos, sin distinción de credos políticos, raciales o religiosos, de acuerdo con lo establecido por la Declaración de Principios.

3º) Procurar la unificación de los trabajadores del continente latinoamericano y promover la actividad encaminada a organizar la ayuda mutua entre las centrales nacionales.

4º) Luchar contra la desocupación mediante la creación de fuentes de trabajo y mejorar las condiciones de labores y elevación del nivel de vida de todos los pueblos de América Latina.

5º) Representar al movimiento sindical de América Latina en organismos internacionales existentes, tales como la O.I.T. (Oficina Internacional del Trabajo) y otras que creyere conveniente.

6º) Establecer y ampliar su cooperación con las organizaciones internacionales cuyas finalidades sean coincidentes con las del A.T.L.A.S.

7º) Luchar contra toda forma de imperialismo y contra toda forma de explotación del trabajo humano, sea de origen extranjero o nacional.

8º) Realizar y promover actividades culturales y publicitarias, con el objeto de elevar los conocimientos y comprensión de los trabajadores sobre problemas que les afectan.

9º) Proveer a las organizaciones afiliadas de toda información sobre el estado de la organización y desarrollo sindical de todos los países latinoamericanos y procurar la recopilación de la legislación del trabajo para su difusión, como asimismo toda otra cuestión que interese a los trabajadores.

10) Luchar por la incorporación del indio y hombre de color a la vida nacional por la elevación de su cultura, por su dignificación y su equiparación en los derechos de los demás trabajadores y ciudadanos.

11º) Luchar para lograr la paz, mediante la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios, partiendo de la base de un desarrollo de una acción política, económica y social adecuada por parte del Estado y una educación de individuos, encaminada a elevar la cultura social y dignificar su trabajo.

12º) Luchar para que la tierra sea de quien la trabaja, sosteniendo los principios de que la tierra debe ser un bien de trabajo y no un bien de renta, basado en la explotación del trabajador.

13º) Luchar por el enaltecimiento integral del hombre de trabajo mediante el desarrollo de su cultura y facilidades para el más amplio goce de las manifestaciones intelectuales y espirituales.

14º) Luchar por la igualdad de los derechos civiles y sociales para la mujer.

15º) Luchar porque las leyes de previsión, de jubilación y de pensiones alcancen a todos los trabajadores sin distinción de actividades en América Latina, como asimismo lograr, por medio de tratados internacionales de reciprocidad entre los países en que existe esta legislación, una protección integral.

16º) Propender al intercambio de delegaciones de trabajadores, al turismo obrero y a la concesión de becas recíprocas para que los trabajadores se compenentren y se especialicen en la legislación, labor y el desarrollo sindical de América Latina.

17º) Propender a la contribución de los países con excedentes de mano de obra a aquellos que carezcan de ésta, sin discriminaciones de ninguna clase.

18º) Promover la cooperación entre los países de América Latina para facilitar el desarrollo de las actividades agrarias y el cooperativismo.

19º) Bregar para que el acceso a la enseñanza secundaria y universitaria sea factible para todos y deje de constituir un privilegio para unos pocos ricos, convirtiéndose en derecho de todos los trabajadores, y se procure el establecimiento de escuelas técnicas en las diversas ramas de la agricultura y la industria.

Conditi Ha Sido Nombrado Rector de la U. Obrera

NUESTRO compañero Cecilio Conditi ha sido designado rector de la Universidad Obrera Nacional por un reciente decreto del Poder Ejecutivo.

Se trata, como puede apreciarse, de una nueva muestra de confianza del gobierno del general Perón para quien como Conditi ha dado abundantes muestras de ser un disciplinado soldado de esta inmensa legión justicialista.

La dirección de "El Obrero Gráfico" le da la enhorabuena y le desea que las nuevas y delicadas tareas que se han agregado a su labor, las cumpla con la eficacia y responsabilidad que ha demostrado a través de su ya larga vida sindical.

Han Sido Agasajados Compañeros de Saint

CON motivo de haber sido trasladados a otras secciones, fuera de la órbita de los talleres, fueron agasajados por el personal de éstos en Saint Hermanos los compañeros Luis Rougg y Enrique Hornos, del personal administrativo de dicha empresa.

El agasajo consistió en una cena de camaradería, que se vió muy concurrida y en la cual usó de la palabra el secretario general de la Comisión Interna, compañero Manuel Salgueiro.

UNA INTERESANTE LABOR CUMPLE LA COMISION DE CULTURA DE LA F. G. A.

El Teatro Vocacional Ha de Actuar Muy en Breve

LA Secretaría de Cultura de nuestra entidad ha remitido al compañero Delegado, un detallado informe de la actividad desarrollada por ese organismo en los últimos meses del presente año. La labor cumplida por las distintas subsecretarías —expresa el informe— se ha ajustado estrictamente a las directivas impartidas por el Delegado, coincidentes con el sentir de nuestro Líder, general Perón, con respecto a la necesidad de que todos los gremios contribuyan a la elevación cultural de sus afiliados.

TEATRO VOCACIONAL

Esta Secretaría ha creado un teatro vocacional en el que intervienen afiliados de ambos sexos. Con el fin de realizar ensayos de piezas teatrales y para que cada uno de los participantes tenga asimismo oportunidad de expresar libremente sus inclinaciones artísticas, fué alquilado el salón de la calle Alsina 1465, de esta capital, convertido de tal modo en una interesante peña.

En estos momentos están siendo ensayadas las obras "El Sargento Palma" y "Los Chicos Crecen", dirigidas, respectivamente, por los compañeros Novas y Casaca, que oportunamente se ofrecerán a todos los afiliados gráficos.

BIBLIOTECA Y CURSOS

Los miembros de la Subsecretaría de Biblioteca y Cursos, por su parte, han realizado una tesuera y loable labor. Luego de haber sido impuesto el nombre de Evita a la biblioteca, se ha procedido a una

nueva reestructuración de sus anaqueles y fichero. Además, se realizó una importante gestión ante las autoridades de la Cámara del Libro para lograr el envío de un ejemplar de todas las obras publicadas. Finalmente se ha dispuesto la encuadernación de todas aquellas obras que por su valor bibliográfico o por hallarse agotadas, merezcan ser conservadas.

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Con el auspicio de la Subsecretaría de Deportes, la Federación Gráfica Argentina organizó una carrera ciclista que se llevó a efecto el 14 de diciembre en el circuito K.D.T. La prueba contó con la intervención de numerosos compañeros gráficos y dió lugar a una reunión muy grata.

EXPOSICIONES Y CONCURSOS

La Subsecretaría respectiva ha realizado un concurso y exposición de artes plásticas para todos los gráficos de la patria de ambos sexos, habiéndose instituidos importantes premios en efectivo, medallas y menciones honoríficas. La exposición correspondiente se realizará en el Salón del Libro, del establecimiento Kraft, cedido gentilmente para el caso, del 20 al 30 del mes de marzo de 1953.

Junto con todo esto, la Secretaría de Cultura ha tenido a su cargo la organización de varios actos, tales como el de la inauguración de un retrato de la señora Eva Perón, la inauguración del barrio Los Polvorines y la clausura del curso sindical, de los que damos cuenta en otro lugar.

Designan Secretario de Cultura de la F.G.A. al Comp. Franchini

EL delegado de la C.G.T., compañero Cecilio Conditi, ha firmado una resolución por la cual se nombra titular de la Secretaría de Cultura al compañero Natalio Franchini y se le inviste de amplias facultades para que proceda a una total revisión del actual plan cultural y lo modifique en caso que lo estime necesario.

El compañero Franchini, que ya se hizo cargo de esas tareas, ha remitido al compañero Delegado un amplio informe de la labor que lleva realizada hasta ahora. Ese informe lo damos a conocer en otro lugar de esta edición.

Por otra resolución se dispone que la Subsecretaría Femenina pasara a depender directamente de la Secretaría de Cultura.

Con Clasificaciones Brillantes Egresan Compañeros Gráficos de las Escuelas de la C.G.T.

LA preocupación del gremio gráfico por elevar sus condiciones espirituales e intelectuales viene poniéndose de manifiesto año a año a través de las promociones de las escuelas sindicales y de elevación cultural creadas bajo el gobierno justicialista del general Juan Perón.

En la Escuela Sindical N° 1, han rendido todas las materias en forma brillante las compañeras Pagano, Fondevilla y Hernández y el compañero Enrique.

En los Cursos de Elevación Cultural "Juan Perón", los compañeros Pagano, Carbone y García aprobaron con altas clasificaciones el primer año y pasan al segundo, en tanto que el compañero López Mercado aprobó, también con muy buenas calificaciones, el segundo año, recibiendo de Agregado Obrero.

Como decíamos antes, estas promociones hablan muy alto de la preocupación de los obreros gráficos por lograr su superación, y demuestran claramente, asimismo, el amor por el estudio que todos ellos demostraron a través del último año lectivo.

La Federación Gráfica Argentina, expresa a todos estos compañeros sus congratulaciones y los exhorta para que en el año próximo redoblen sus esfuerzos con el fin de lograr la meta que se han trazado.

Si todos los obreros, sin distinción del trabajo que desarrollan, hicieran lo propio, conseguirían un nivel profesional y cultural que les permitiría afrontar la vida con mucho mayor éxito. Las horas que deja libre el trabajo y que general-

mente se emplean en actividades fútiles e improductivas, son suficiente para que cada trabajador pueda moldear su sapiencia profesional y mejorar sensiblemente su ilustración. No es lo mismo un obrero capacitado técnicamente que uno que ha aprendido su oficio en forma empírica. Como tampoco es igual un trabajador con ilustración que aquel otro que apenas si recuerda los rudimentos de la escuela primaria. Cuando antes del advenimiento del Gral. Perón a la función pública las casas de estudio sólo estaban reservadas a los privilegiados, el obrero tenía razón en ser inculco. Hoy no. Actualmente, por obra del genio del Líder, el pueblo humilde tiene acceso a todos los establecimientos educacionales del país. Y es más aún: Perón creó nuevos tipos de institutos docentes para que los obreros puedan realizar cursos rápidos que les permita elevar su nivel cultural de manera sensible. Con procedimientos pedagógicos modernos y prácticos, el trabajador está en condiciones actualmente de poder lograr una sólida preparación en pocos años. Y este esfuerzo del gobierno Justicialista, pues, tiene que ser aprovechado por todos los trabajadores.

Primer Gran Concurso

Exposición de Artes Plásticas

DANDO cumplimiento a lo dispuesto por el Primer Congreso Obrero Gráfico Nacional, la Delegación de la C.G.T. en la F.G.A. realizará un CONCURSO DE ARTES PLASTICAS que tendrá lugar en el Salón del Libro, gentilmente cedido por la firma Guillermo Kraft, durante el mes de marzo.

Abarcará especialidades tales como:

Pintura — Figura — Paisaje y Naturaleza Muerta

Dibujo — Grabado — Escultura — Affiche

Las especialidades tendrán, además de los premios en efectivo, la opción a participar de una selección final que determinará el mejor trabajo del conjunto y se hará acreedor al premio especial PRESIDENTE PERON.

El Concurso es completamente gratuito para todos los afiliados de la Federación Gráfica Argentina. Las seccionales del interior recibirán oportunamente las instrucciones necesarias, que harán conocer de inmediato a los compañeros. Asimismo, designarán una Comisión Especial para la recepción de las obras y su envío a la F.G.A. en la Capital Federal.

Todos los temas del Concurso serán libres, con excepción de lo concerniente a los Afiches, que deberán tener motivos gremiales.

La Federación Gráfica Argentina, en adhesión al SEGUNDO PLAN QUINQUENAL DE GOBIERNO DEL GENERAL PERON y cumpliendo las inspiraciones del Líder en lo concerniente al arte y a la cultura, dará a este PRIMER CONCURSO Y EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS todo el valor y todo el apoyo para su mayor éxito.

ES INJUSTIFICABLE LA ACTITUD DE LOS CARTONEROS QUE TRABAN EL COBRO DE LOS DIAS DE LA HUELGA

ANTE la criticable despreocupación de algunos compañeros y compañeras que no han firmado la correspondiente autorización para la tramitación de los juicios por cobro de "días de huelga", en la Rama Cartoneros, el delegado de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina, compañero Conditi, suscribió una circular en la cual se advierte que "la no comparencia perjudica no sólo al que no se presenta, sino también a los que ya cumplieron con su deber".

Agrega la circular que "extraña sobremanera a esta entidad que luego de la oposición expresada por no haber percibido en forma inmediata esos haberes, los compañeros cartoneros, prestándose posiblemente a intereses ajenos a la organización, ya sean patronales o de quienes tienen el deseo de lograr el fracaso de sus compañeros para justificar sus ambiciones personales, no comprendan la obligación ineludible que tienen, como obreros organizados, de presentarse a juicio para el triunfo de sus derechos, vulnerados por la prepotencia e intransigencia de la parte industrial."

No obstante esa advertencia, que señala la responsabilidad de los compañeros cartoneros en esta emergencia, debe lamentablemente consignarse que en varios establecimientos aún no se han firmado los poderes. Y, para conocimiento del gremio, damos a conocer la lista de esos establecimientos:

David Bergman, Agustín Alvarez 1784 (Florida); Basualdo Vázquez, Boedo 2073; Bompland, Guatemala 4733; Castex, Suárez 1577; Castro y Cía., Paraguay 563; Tinogasta 5778 y White 158; Fernández, Cafayate 1160 (Tall.); Delillo Hnos., Gral. Artigas 5133; Della Torre Félix, El Cano 3494; El Jure Morad., Humahuaca 3537; Folberg León, Castillo 629; F.A.B.E.S., José Cubas 2860; Luis Haub, Marcos Sastre 3963; Jelím Salomón, Osaka 1272; Kaiser y Cía., Mar Chiquita 5461; Lart, C. Arenales 3863; Kelufina, Humahuaca 3841; Sancho y Cía., Pje. Bertres 531; Grecainos y Cía., Montes 3826; Mancusi y Rossi, Yerbal 3950; Yuspa Hnos., Murguiondo 1845; Testa y Ramponi, Hernandezias 968 (Ciudadela); Santillán, M. Acosta 933; Mayer Heing, E. Franco 2218; Maidana, Pico 4842; Molina Oscar, B. Mitre 3220; Merino Hnos., Darwin 436; Nasman, Pasteur 156; Narváez, Montenegro 1677; Niselson Heriberto, A. Jonte 3103; Preti, Yrigoyen 851 (Liniars); Pavesi Carlos, Uriarte 1512; Sempí y Petrucci, Pavón 2024; Rema, Independencia 1949; Relieve y Letra, Giribone 1770; Schuster y Soñora, Charlone 1902; Ritaco, Miró 860; Sánchez Diego, N. York 5167; Salvati, Luca 1549; Selec, Av. Los Constituyentes 3551; San Eduardo, A. P. Carranza 2966; Szezeygiel, San Pedrito 767; Zaniello, San Eduardo 1844; Trifonof Juan, Saladillo 2397; Del Plata, Miralla 415/17; Birman Miguel, Araoz 32; A. J. Zolkower e Hijos, Malabia 811; Estol Ernesto, Lerma 600; Bogotá, Bogotá 837.

Reunión de Tesoreros

A fin de interiorizar a las diversas seccionales de la provincia de Buenos Aires, del nuevo reordenamiento administrativo, la delegación de la C. G. T. citó para el 15 de noviembre ppdo., a los tesoreros de esas filiales a una reunión en la sede central.

Asistieron las seccionales de Bahía Blanca, Dolores, Eva Perón, Junín, Mar del Plata, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Quilmes, Tres Arroyos, 25 de Mayo, Zona Norte y General Pico (Eva Perón).

Estuvieron ausentes: Azul, Balcarce, Chacabuco, Chivilcoy, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, San Nicolás y Tandil.

En la reunión, que fué presidida por el compañero Argentino, se trataron los diversos problemas administrativos pendientes, y se llegó a un perfecto acuerdo con respecto a la nueva organización en las tesorerías de las seccionales.

Festéjé la F. G. A. al Nuevo Año 1953

CON motivo de la finalización del año, y según es ya tradicional en nuestro gremio, el 30 del pasado mes de diciembre fué servido en el patio de la Federación Gráfica Argentina un lunch. Fué una magnífica oportunidad para que, una vez más, se pusieran de relieve los fuertes lazos de camaradería que unen a los compañeros de las artes gráficas y afines.

Descorrehada la sidra, habló el compañero Condití, quien saludó a todos los presentes y los exhortó a continuar, como hasta ahora, colaborando con el general Perón y con las autoridades de la Gráfica.

MOMENTO EMOCIONANTE

Acto seguido anunció que entregaría una medalla de oro al compañero Luis Sous, que se acoge a los beneficios de la jubilación después de cuarenta años ininterrumpidos de actuación en la Administración de la Federación. Esbozó luego la semblanza de este compañero de quien dijo, entre otras cosas, que era un trabajador que había sabido cumplir con su deber con capacidad, honradez y amor por el trabajo. Otro de los rasgos salientes de la personalidad de Sous —añadió Condití— es su probada lealtad a la Delegación de la C.G.T. en la Federación y a la causa sindical promovida por ésta. Sous —añadió— ha sido siempre, invariablemente, celoso custodio de los intereses de esta casa a la que él ingresó muy joven y a la que le entregó lo mejor de sus afecciones y de su vida. Por eso le decimos la palabra de nuestra emoción y de nuestro reconocimiento, y por eso también lo abrazamos con cariño entrañable.

LA RESPUESTA

Las palabras del Delegado fueron acogidas por una salva de aplausos cálidos y prolongados que la concurrencia dedicó al compañero Sous. Sin poder reponerse de su emoción —emoción que estaba en el ambiente, en los labios, en los ojos y en los corazones— Sous agradeció con pocas, muy pocas palabras que le brotaron del fondo de su alma.

Terminado este acto se improvisó una amable tertulia que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

DEBEMOS IMPULSAR EL TRIUNFO DEL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL

Una Deuda de Honor con Perón; Deber Ineludible con la Patria

JAMAS en la historia de nuestro país se ha dado un hecho de tan honda significación democrática y republicana en que el presidente de la Nación concurra voluntariamente ante el pueblo —a través de sus representantes legislativos— y ante la opinión pública —por el periodismo y la radiotelefonía— para expresar su pensamiento político y doctrinario y decir cuáles son sus propósitos de gobernar en función de inspirador y realizador de la obra más grandiosa a que haya podido asistir la nacionalidad.

El pueblo argentino vivió recientemente esa estupenda expresión democrática en la que el general Perón, —como lo hiciera en ocasión de su Primer Plan— anticipó los objetivos de su Segundo Plan Quinquenal de Gobierno, diciendo claramente, sin subterfugios ni frases declamatorias, sin retórica dilatoria, con la firmeza que es su característica esencial de Conductor y de Gobernante, hacia dónde anhela llevar a la República en el afianzamiento de su grandeza y cuál es el sendero por el que conducirá su realización.

El general Perón, que dió a la Patria su independencia económica, recuperó su soberanía política y dignificó al pueblo con la justicia social, dijo claramente a la Patria, al pueblo, a la nacionalidad, que este Segundo Plan Quinquenal estaba destinado a asegurar la independencia económica definitivamente, a reforzar la soberanía política definitivamente y también definitivamente a dignificar la vida de los argentinos en los principios humanistas de la justicia social. Y advirtió que esa titánica obra habría de ser realizada no sólo por el gobernante sino en la conjunción magnífica de todo el pueblo. "Que cada argentino sepa —dijo el Conductor— que él no es un espectador de este Plan, sino que cualquiera sea su posición —la más encumbrada o la más humilde— tiene una tarea precisa que cumplir en la realización del Segundo Plan Quinquenal. Cuando cada uno de los argentinos sepa que este Plan del pueblo ha de ser cumplido integralmente por el pueblo, y cuando cada argentino se persuada de su necesidad de pensar en estos objetivos todos los días y de que realiza una acción para cumplirlos, el éxi-

- Independencia
- Soberanía
- Justicia Social
- Dignidad Nacional

to del Plan está total y absolutamente asegurado."

El pueblo argentino tiene, pues, con Perón una deuda de honor; y con la Patria un deber ineludible. Con Perón, porque ha cargado sobre sí la inmensa responsabilidad de inspirar y conducir la realización de tan magna empresa, y porque la primera parte, la más ardua, la más esforzada, la que marcó el rumbo a la recuperación de la dignidad nacional, fué realizada íntegramente por Perón; con la Patria, porque ella espera de todos sus hijos el esfuerzo decidido y noble que habrá de llevarla hacia su definitiva grandeza.

No puede haber en esta cruzada estupenda de la argentinidad ni indiferentes ni adversarios, porque unos y otros serían traidores. Es preciso que todos los argentinos, por encima de las diferencias conceptuales, ocupen su lugar en esta magna empresa coadyuvando con patriótico espíritu a la grandeza de la Patria y a la felicidad del pueblo. Bien dijo Perón que "cuando están de por medio la grandeza de la Patria y la felicidad de su pueblo, no puede haber argentino que disienta en esos objetivos que no deba ser calificado de mal argentino."

Ese es el principio y esa la calificación. Mantenerse irreduciblemente, torpemente, en los sectores de la oposición sirviendo sólo a sus menguados intereses políticos o a bastardos intereses foráneos, es insensatez y es traición. Y quienes así lo hicieran, en una u otra forma, son culpables ante la Patria y ante la Historia.

Los objetivos del Segundo Plan Quinquenal no implican concepciones teóricas de problemática realización, sino que se basan en apreciaciones concretas de la realidad nacional y tienen todas las posibilidades de ser alcanzados. La dinámica de la Nueva Argentina, la doctrina que condiciona su grandeza moral, material y espiritual, el impulso

genial de su Conductor, son factores decisivos en esas realizaciones. Las condiciones están dadas para posibilitar el éxito del Plan, asegurando la grandeza de la Nación y consolidando la felicidad de su pueblo. No puede haber, entonces, retaceos en el aporte de todos los sectores del pueblo dentro de un constructivo espíritu de hermandad ante la visión magnífica de la Patria engrandecida, ennoblecida, dignificada en el esfuerzo común de sus hijos.

Por eso dijo Perón con la sabia firmeza de sus conceptos:

"Yo hago un nuevo llamado a todos aquellos que se sientan opositores a nuestro gobierno para que en vez de ser opositores destructivos de la nacionalidad, sean opositores constructivos; para que en esta hora que vive el país, de gran responsabilidad para



ESCRIBE:
Cecilio Condití

todos sus ciudadanos, no estén ausentes cuando nosotros estamos laborando en el nombre de la Patria nuestro deber y la satisfacción de ponernos a realizarlo; para que en el futuro pueda haber siempre entre los argentinos quienes tengan diferentes ideas y maneras de pensar en todos los puntos que sean compatibles, pero jamás diferentes maneras de pensar o de sentir cuando se trata de la felicidad del pueblo argentino y de la grandeza de la Nación."

LO QUE OCURRE EN EL MUNDO



De aquí y de allá

SEGUN un cable procedente de Washington, difundido por INS, "el gobierno publicará un nuevo informe sobre el costo de la vida que puede obligar a más de un millón de obreros de la industria automotriz y otros grandes gremios, que rigen sus contratos con la cláusula de "escalador", que determina aumentos de jornales en relación con el costo de la vida, a aceptar una reducción en un centavo por hora".

He aquí una de las bellezas del sistema capitalista yanqui, en el cual los trabajadores deben supe- ditar sus economías a su relación con el costo de la vida, mediante lo cual están siempre atados a un nivel económico que no pueden superar. Es decir que si se presenta alguna circunstancia que pudiera permitirles cierto ahorro, se lo impiden las "leyes sociales" yanquis, y ese ahorro —en los jornales— lo obtiene la empresa. ¡Bonito sistema!

A esas bellezas, el justicialismo argentino opone sus magníficas leyes obreras, que defienden antes que nada los intereses del trabajador, asegurándole no un mínimo esencial de vida, sino todo cuanto le alcance para vivir dignamente, gozando del mayor número de beneficios posibles, sin tener que ajustarse a cláusulas "escaladoras".

Porque en la Argentina Justicialista de Perón el capital es un bien social.

UNA información de Boston hace saber que "los penados de la penitenciaría del Estado provocaron dos focos de incendio en las dependencias de la prisión y retuvieron a dos guardias como rehenes" como protesta por el régimen bárbaro impuesto en el penal.

He aquí otra "belleza del paraíso yanqui", donde las cárceles siguen

siendo antros de torturas morales y físicas y no escuela de reeducación, como lo son actualmente las cárceles argentinas, donde se ha incorporado un nuevo sentido de respeto al hombre como elemento humano y, en consecuencia, factible de ser reincorporado a la sociedad.

LA Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala dirigió sendos telegramas de protesta a los presidentes Oscar Osorio, de El Salvador, y Anastasio Somoza, de Nicaragua, por las persecuciones de que se hace objeto a estudiantes en ambos países.

No es nuevo, y además es conocido, el origen y motivos de las actitudes de los estudiantes de países centroamericanos, que mantienen encendida la llama de sus anhelos de liberación y de soberanía, frente al sojuzgamiento imperialista.

Los estudiantes argentinos, gracias a la genial obra de recuperación del general Perón, hace ya tiempo que no tienen necesidad de proclamar esos anhelos desafiando el sable policial. Ahora salen a la calle para aclamar la política del gobierno nacional, que refirma nuestros derechos y nuestra soberanía a la totalidad del territorio argentino, sin concesiones de ninguna naturaleza.

EL Sindicato de Obreros Portuarios Asiáticos, en la base naval de la marina real británica de Singapur decidió realizar finalmente la huelga que ya postergara por dos veces. Reclamó mejores salarios, pagos por enfermedad y otros beneficios elementales. Los dos postergaciones de la huelga se debieron a promesas del primer lord del Almirantazgo en el sentido de que el petitorio se consideraría "cuanto antes".

¡Ah!... Las gestiones obreras se iniciaron hace seis años...

EL BARRIO OBRERO GRAFICO

"7 de Mayo"

ES UNA



FRENTE DE UNO DE LOS CHALETS del Barrio 7 de Mayo, inaugurado recientemente. Como puede apreciarse en el presente grabado, se trata de un conjunto de viviendas que unen a la belleza de sus líneas arquitectónicas todos los detalles del confort

CON un acto que asumió características de extraordinario relieve se inauguró el domingo 23 de noviembre el barrio obrero 7 de Mayo, construido por la Federación Gráfica Argentina para ser entregado mediante cómodos sistemas de pago a los trabajadores de imprenta. El hecho en sí constituyó un acontecimiento sumamente grato y tradujo en forma práctica uno de los principios básicos de la Doctrina del general Perón, que es dar a la familia obrera viviendas amplias y sanas. Por eso los compañeros se congregaron jubilosamente en dicho acto celebrando la inauguración del primer barrio obrero gráfico.

ASISTIO ALOE

De la importancia de esa inauguración y del lugar que han sabido ganarse los trabajadores gráficos en la Nueva Argentina, habla con elocuencia la asistencia del gobernador de la provincia de Buenos

El Primer Barrio Obrero Gráfico Es el Fruto de Una Labor Constante por el Bienestar del Gremio, Dijo Condit

AL usar de la palabra en el acto inaugural del Primer Barrio Obrero Gráfico, el compañero Condit destacó el sentido y la importancia del hecho como expresión de futuras realizaciones, que se pueden efectuar —dijo— gracias al justicialismo de Perón. Se refirió luego a las tareas cumplidas por la Federación Gráfica Argentina en bien de la elevación moral y cultural de los obreros del tipo y en procura de su mejoramiento económico y de su positiva reivindicación, que los liberó de los viejos sistemas en que se agitaba el gremio bajo la dominación oligárquica. Recordó con emocionada palabra cuánto hizo Eva Perón, la inolvidable y querida compañera Evita, por asegurar las conquistas de los trabajadores gráficos, y afirmó que los obreros llevarán siempre en lo más puro del corazón el recuerdo de la Mártir del Trabajo.

Con respecto a la inauguración del barrio gráfico, destacó las ventajas que ello reporta a un conjunto de familias, que son quienes ocupan las magníficas viviendas, y anticipó la construcción de nuevos barrios pues —destacó— la Federación Gráfica Argentina ha de preocuparse permanentemente no sólo de asegurar las conquistas gremiales, sino que, siguiendo la inspiración del general Perón, ha de llevar también su preocupación a la solución de todos los problemas que puedan afectar a los compañeros, para hacer más vasta, más positiva, la justicia social que proclama la Doctrina Peronista.

El barrio que hoy se inaugura —terminó diciendo— es el fruto de una labor constante en procura de una conquista que colma las aspiraciones de este núcleo de trabajadores de imprenta.

LOS TRABAJADORES RECUPERARON SU FELICIDAD EN ESTA BENDITA HORA JUSTICIALISTA, DIJO FREIRE

Con expresiones elocuentes y plenas de emotividad comenzó su discurso el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire, expresando su inmensa satisfacción al contemplar tan magnífica obra que es —dijo— de recuperación de la felicidad de los trabajadores gracias a esta bendita hora del justicialismo peronista. Evocó los dolorosos tiempos en que los trabajadores eran perseguidos por el sólo hecho de anhelar mejores condiciones de trabajo y de salarios y cuando la única respuesta a sus anhelos era el camino de la cárcel.

Después de otras consideraciones terminó diciendo el compañero Freire que ahora, "gracias a la labor incansable y tesonera de un hombre y una mujer geniales, de Perón y de Eva Perón, podemos decir que los obreros marchamos por el sendero de la felicidad y la Patria sigue el derrotero trazado por la espada del Gran Capitán de los Andes."



LA CEREMONIA de izar la bandera en el mástil del Barrio, cumplida por el gobernador Aloé, alcanzó emotivas características, ahondadas por el recuerdo de Eva Perón

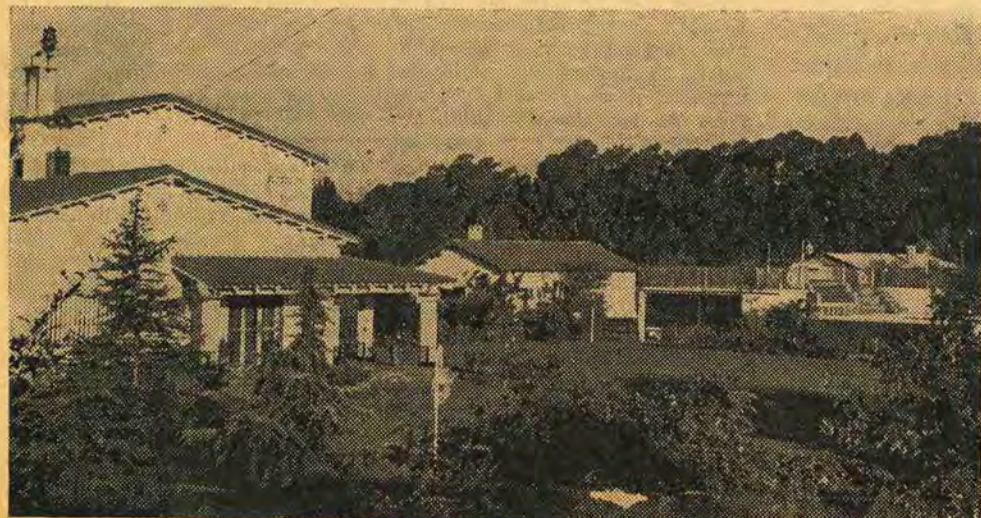
OTROS DOS ASPECTOS de los chalets inaugurados en la localidad de Los Polvorines, que actualmente se hallan habitados por compañeros gráficos y sus familiares

EVOCANDO A EVITA

COMO ocurrirá siempre en todo acto de la Federación Gráfica Argentina, la presencia inmaterial de la inolvidable compañera Evita acompañó el domingo 23 de noviembre la celebración del acto inaugural del Barrio Obrero Gráfico "7 de Mayo". Su figura, el recuerdo de su bondad, de su nobleza, de su comprensión, de su preocupación constante por los humildes y de su cariño por los trabajadores estuvo latente en todos los espíritus, luminoso en el altar de todos los sentimientos, donde se la venera fervorosamente.

Por eso el señor Aloé manifestó su necesidad de hacerse intérprete de Eva Perón, y ante el emocionado recogimiento de los presentes, dijo:

"Tengo el honor de hablar como lo hubiera hecho ella; y ella, que no ha muerto porque está siempre presente en el corazón de todos los argentinos, quiso mucho a los trabajadores gráficos, porque los comprendió, como los comprendió a todos los demás trabajadores."



Una vista de los alrededores del Barrio 7 de Mayo. La frondosa arboleda y bellas residencias allí existentes, valoran en forma notable las viviendas de los trabajadores de la imprenta

EL BARRIO OBRERO GRAFICO EXPRESION DEL AMOR Y LA SOLIDARIDAD, DIJO VULETICH

Al ocupar la tribuna en la ceremonia de inauguración del Primer Barrio Obrero Gráfico, el secretario general de la C.G.T., compañero Eduardo Vuletich, afirmó que la central obrera no podía estar ausente en este acto "de profunda significación, concorde con la era de Justicialismo que vive la Nueva Argentina", dijo. Seguidamente hizo mención al proceso reivindicativo

de la clase trabajadora argentina iluminada por la Doctrina Peronista y por el ejemplo de su creador, el general Perón, y de la Abanderada de los Trabajadores y Mártir del Trabajo, señora Eva Perón.

La República Argentina —agregó— recuperada por Perón y dignificada por Eva Perón sigue dando frutos de amor y de solidaridad, como ejemplo para todos los países del mundo; y este barrio que se inaugura no es otra cosa que el testimonio de esa actividad superior que ha hecho la felicidad de los trabajadores argentinos.

Mayo

REALIDAD

Aires, señor Carlos V. Aloé, como así también la concurrencia del ministro de Trabajo y Previsión del gobierno nacional, compañero José María Freire, y de nutridas delegaciones gremiales.

El barrio 7 de Mayo, denominado así como homenaje a la compañera Evita, que nació ese día, consta de ochenta casas habitación construidas dentro de las modernas concepciones arquitectónicas de comodidad y está emplazado en la zona de Los Polvorines, dentro de un marco de arboledas que conforman un clima grato y un ambiente pintoresco.

HOMENAJE A EVA PERON

Antes de realizarse la ceremonia inaugural, los asistentes recorrieron el barrio, apreciando las comodidades de las viviendas y el apropiado clima en que fueron ubicadas. Seguidamente el gobernador Aloé procedió a izar la bandera en el mástil levantado en las inmediaciones del palco oficial y entonces se rindió homenaje a la memoria de Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo, guardándose un minuto de silencio.

LOS ORADORES

Inmediatamente la concurrencia entonó las estrofas del Himno Nacional y luego la marcha "Los Muchachos Peronistas". Después, iniciando los discursos, ocupó la tribuna el presidente de la Comisión de Vecinos, señor Enrique Bastón. A continuación habló el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., Cecilio Condití; seguidamente, el secretario general de la C. G. T., Eduardo Vuletich, y luego el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire. Finalmente usó de la palabra el gobernador de la Provincia, señor Aloé, cuyo discurso fué repetidas veces inte-



rumpido por cálidos y sostenidos aplausos.

VINO DE HONOR

La fiesta terminó con un vino de honor en el cual se repitieron las expresiones de entusiasmo y de adhesión al general Perón y al gobernador Aloé.

EN ESTA PATRIA DE PERON TODO LO QUE SEA PARA EL BIEN ES REALIZABLE, DIJO ALOE

Al hacer uso de la palabra en la fiesta inaugural del Barrio Obrero Gráfico en Los Polvorines, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Carlos V. Aloé comenzó diciendo que era portador del abrazo y del saludo cariñoso del Presidente de la Nación para los compañeros gráficos, su solidaridad, sus augurios de felicidad y su palabra de compañero y amigo. Agregó que ante la magnitud de la obra que se habilitaba en esos momentos, se veía precisado —dijo— a hacerse intérprete de la que fue-

ra una voluntad permanente, de Eva Perón. "Tengo el honor de hablar —destacó— como lo hubiera hecho ella; y ella, que no ha muerto porque está siempre presente en el corazón de todos los argentinos, quiso mucho a los trabajadores gráficos porque los comprendió, como los comprendió a todos los demás trabajadores." "Y Evita —siguió diciendo el gobernador Aloé— habiese dicho esto: "Nada más feliz para mí que traerles el mensaje del Conductor, que ver un poco de felicidad derramada en el inmenso jardín de la Patria; nada más feliz para mí que ver recogida la simiente y ver recogido el fruto del genio creador de Perón; nada más feliz para mí que ver a estos compañeros gráficos gozando de la justicia social que ha implantado el general Perón."

Más adelante expresó el señor Aloé que la fuerza moral contenida en la justicia social del general Perón explica esas realizaciones magníficas y justifica la razón de una lucha. Y advirtió que en calidad de humilde servidor de la causa de Perón y fervoroso devoto de la memoria de Eva Perón, traía no solamente la palabra y el pensamiento del general Perón, sino también el pensamiento de la señora Eva Perón, que hubiese manifestado, dijo:

"Mis queridos muchachos, ahí tienen sus casitas, cuidenlas. Todos los días al despertar piensen que en ellos estuvo el espíritu de Perón. Todos los días por la tarde, al regresar del trabajo, piensen si han hecho un poco para la felicidad de la familia y el pueblo; todos los días al recogerse en ellas piensen que ésta es la justicia social del general Perón, la justicia social del pueblo trabajador argentino."

Por último el mandatario bonaerense afirmó:

"Que cada uno de ustedes sepa que en esta patria de Perón todo lo que sea para el bien es realizable; que todos nosotros sepamos que en la patria de Perón y de Eva Perón estamos construyendo, junto al Conductor, una Nueva Argentina, unida en el amor y en el trabajo. Nosotros, interpretando la voluntad de Eva Perón, hemos de decirle al Jefe que su doctrina, que su justicia social se ha de cumplir porque detrás de él está todo el pueblo, que ha jurado ser libre y que al unísono con la Abanderada de los Humildes, la Mártir del Trabajo, grita con toda la fuerza de su corazón: La vida por Perón."

Las últimas palabras del señor Aloé fueron rubricadas con cálidos aplausos, a los que siguieron entusiastas vítores al general Perón y al recuerdo querido de Eva Perón.

ENCABEZADA POR EL GOBERNADOR ALOE y el compañero Condití, la concurrencia recorrió el barrio, apreciando las confortables y magníficas viviendas construidas por la Federación Gráfica Argentina para los trabajadores de imprenta, dentro de los principios sociales enunciados por la Doctrina Justicialista del general Perón

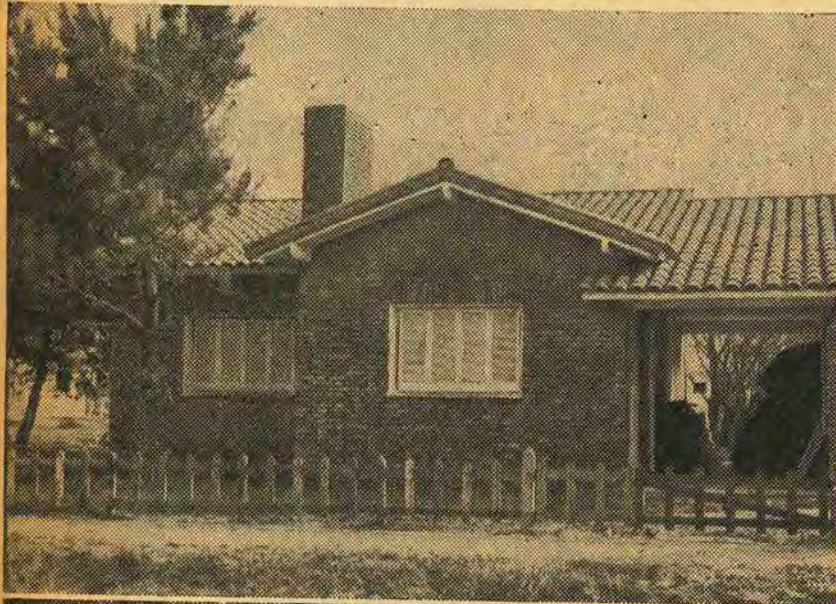


EL GOBERNADOR DE BUENOS AIRES, señor. Carlos V. Aloé, usando de la palabra en la fiesta inaugural del Primer Barrio Obrero Gráfico, levantado en Los Polvorines por la Federación Gráfica Argentina



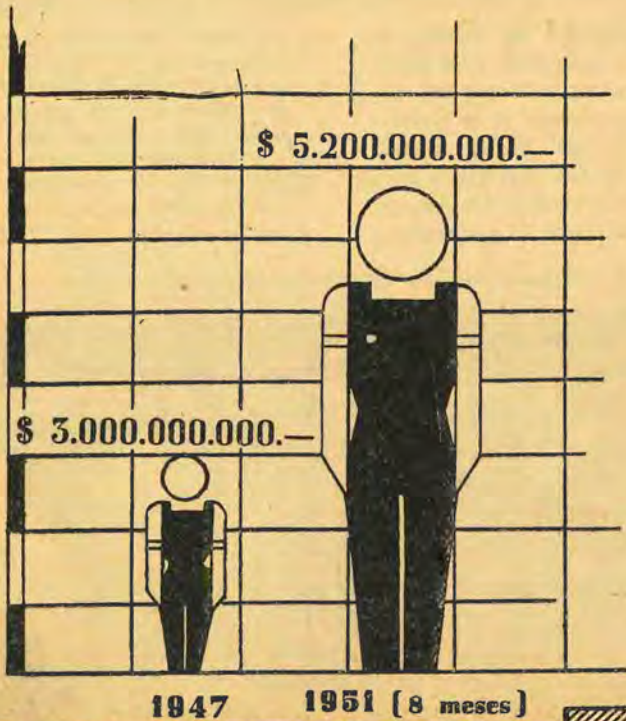
EL MINISTRO de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire, en un momento del discurso pronunciado al inaugurarse el Primer Barrio Obrero Gráfico, en Los Polvorines, ceremonia que revistió lucidos contornos en un marco de camaradería

EL COMPAÑERO Cecilio Condití pronunciando el discurso inaugural del Primer Barrio Obrero Gráfico construido gracias a la obra social del general Perón y a la generosa y noble colaboración de la inolvidable compañera Evita. A su lado están el gobernador Aloé y Freire



El Salario:

**FIRME RESPALDO
DEL TRABAJADOR
INDUSTRIAL**



Los salarios pagados en la industria en 1947 sumaron 3.000 millones de pesos. En ocho meses del corriente año 1951, las cifras por ese concepto ascendieron a 5.200 millones de pesos. Estos guarismos señalan elocuentemente la situación de los trabajadores industriales bajo el amparo del gobierno justicialista de Perón.

En Asamblea Extraordinaria se Tratará el Apoyo al Segundo Plan Quinquenal de Perón

EL SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO DE LA F. G. A. CONSOLIDARA LA ORGANIZACION

EL Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, ha enviado a las seccionales de todo el país, a los delegados y Comisiones Internas y a los trabajadores gráficos en general la siguiente circular general, que lleva el número 98, convocando a un Congreso Extraordinario de apoyo al Segundo Plan Quinquenal:

En cumplimiento del deber imperativo que los trabajadores gráficos de todo el país tienen en la hora actual y como punto de partida de la intensa campaña de difusión y propaganda que la Federación Gráfica Argentina realizará mediante la movilización activa de las Seccionales, Comisiones Internas, Delegados y asociados en general, la Intervención de la Confederación General del Trabajo ha dispuesto que aprovechando la circunstancia de que en el próximo mes de enero se encontrarán en esta Capital los delegados concurrentes al Segundo Congreso Ordinario de la institución, se efectúe inmediatamente de clausurado aquél, un Congreso Extraordinario en apoyo del Segundo Plan Quinquenal trazado por el Líder de los trabajadores argentinos, general Juan Perón, con vista a lograr en el quinquenio 1953-57 la grandeza de nuestra Patria y la felicidad del pueblo, a través de la consolidación de los postulados básicos de la Revolución Justicialista: "Independencia Económica, Soberanía Política y Justicia Social".

Además, este Congreso Extraordinario trazará el plan que nuestra organización deberá cumplir en el citado quinquenio en apoyo, propaganda y difusión de las finalidades del Segundo Plan Quinquenal, como una contribución al mejor éxito del mismo.

El Congreso Extraordinario Pro Segundo Plan Quinquenal tendrá el siguiente temario:

1º Constitución de autoridades.

2º Designación y constitución de las Comisiones de Estudio de las ponencias presentadas y anteproyectos preparados por los Asesores Técnicos.

3º Exposición sobre los objetivos y finalidades del Segundo Plan Quinquenal a cargo de los Asesores Técnicos del Congreso.

4º Consideración de los despachos producidos por las Comisiones de Estudio.

5º Consideración del Plan de Acción de los Trabajadores Gráficos en apoyo del Segundo Plan Quinquenal.

6º Clausura del Congreso.

Queremos destacar que han sido especialmente invitados, a los efectos de que hagan uso de la palabra ante los delegados, el Excelentísimo señor Ministro de Asuntos Técnicos, Dr. Raúl Mende y un representante de la Confederación General del Trabajo.

Asimismo, ha sido invitado el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Juan Perón, para que en su carácter de genial constructor de la Nueva Argentina y como Líder de los Trabajadores de nuestra Patria, proceda a clausurar este Congreso Extraordinario con una exposición sobre su Segundo Plan Quinquenal. A este acto serán invitados los señores ministros del Poder Ejecutivo, el Secretariado de la C. G. T. y los dirigentes de todas las organizaciones obreras confederadas.

En consecuencia, las Seccio-

Esquema de Tareas para las Comisiones de Estudio del Congreso Extraordinario Gráfico Nacional en Apoyo del 2º. Plan Quinquenal

1º Comisión	Acción Social	1) Servicio Nacional de Empleo. 2) Asociaciones Profesionales. 3) Negociaciones y Convenciones Colectivas. 4) Retribuciones Justas. 5) Fuero Sindical. 6) Código de Derecho Social. 7) Asistencia Social. 8) Previsión Social. 9) Seguridad Social. 10) Salud Pública. 11) Vivienda. 12) Fomento del Cooperativismo. 13) Turismo. 14) Protección y Defensa de la Familia.
2º Comisión	Acción Económica	1) Agraria. 2) Forestal. 3) Ganadera. 4) Minera. 5) Industrial. 6) Combustibles. 7) Hidráulica. 8) Energía Eléctrica. 9) Comercio. 10) Finanzas.
3º Comisión	Educación	1) Primaria. 2) Secundaria. 3) Universitaria. 4) Especialización. 5) Técnico-Profesional. 6) Educación Física. 7) Educación Artística.
	Cultura	1) Científica. 2) Artística. 3) Literaria. 4) Tradicional. 5) Historia. 6) Cívica. 7) Física.
4º Comisión	Deportes	1) Acción y Organización del Deporte. 2) Asistencia Técnica y Económica.
	Servicios y Trabajos Públicos	1) Transportes. 2) Vialidad. 3) Puertos. 4) Comunicaciones. 5) Obras y Servicios Sanitarios.
5º Comisión	Fundamentos Políticos del 2º Plan Quinquenal	1) Independencia Económica: <ul style="list-style-type: none"> a) Precios mínimos y apoyo estatal a los productores. b) Comercio Exterior. c) Moneda y Finanzas. d) Fomento de las Industrias y cultivos esenciales.
		2) Soberanía Política: <ul style="list-style-type: none"> a) Organizaciones Políticas y Sindicales inspiradas en la Doctrina Nacional. b) Organización y Protección de la Familia. c) Instituto Nacional de la Población. d) Educación y Formación Cultural Nacional. e) Política Internacional basada en la Tercera Posición.
	3) Justicia Social: <ul style="list-style-type: none"> a) Fuero Sindical. b) Código de Derecho Social. c) Acción Social. 	

El Triunfo de un Trabajador

NUESTRAS columnas consignan con verdadero placer el triunfo logrado por nuestro compañero Guillermo J. Algueró, obrero grabador, afiliado a nuestra entidad, de nacionalidad argentina, que presta servicios en la casa Profumo Hnos. S. E. Ltda., favorecido con el primer premio del Concurso de Dibujo y Pintura organizado por la Dirección General de Educación Física y Cultura del Ministerio de Trabajo y Previsión.



El nombrado compañero conquistó esa alta distinción, acompañada de una recompensa de dos mil quinientos pesos, con un solo trabajo para el tema "La Razón de mi Vida".

Es mucho más significativo este triunfo si se tiene en cuenta que el jurado correspondiente debió resolver su dictamen sobre noventa competidores, muchos de ellos reputados como artistas de altas calidades.

Felicitemos efusivamente al compañero Algueró y le deseamos los nuevos éxitos que seguramente logrará en el futuro y que se merece por su exquisita sensibilidad de artista.

nales, Comisiones Internas de todo el país y Delegados Congressales por Rama, deben abocarse de inmediato al estudio del Segundo Plan Quinquenal y formular las ponencias que, a su juicio, posibiliten una mejor contribución de los trabajadores gráficos al mayor éxito del Segundo Plan Quinquenal. Podrán remitirse, también, ponencias que hagan resaltar la gravitación que determinados aspectos del Segundo Plan Quinquenal tendrán en el desarrollo y prosperidad de cada zona del país. A este respecto, resulta conveniente que las Seccionales y Comisiones dediquen preferente atención a las partes del Segundo Plan Quinquenal, que se refieran a la zona en que residen, pues en el Congreso los aspectos económi-

cos serán considerados por una Comisión que dividirá sus tareas en Subcomisiones representativas de las distintas actividades y zonas productoras,

DESVINCULADO DE LA F. G. A.

Las autoridades de la Federación Gráfica Argentina hacen saber que dejó de pertenecer a los talleres gráficos de esta entidad, el señor Nicolás Fumarola.

El nombrado, que ocupaba el cargo de productor en esos talleres, no tiene ya, en consecuencia, ninguna vinculación con nuestra entidad.

sean éstas agrícola-ganadera, minera, industrial, etc. Las ponencias podrán ser remitidas hasta el día 15 de enero, como máximo.

Para facilitar la labor de las Comisiones de Estudios a que se refiere el Punto 2º del temario, éstas se ajustarán al esquema que se acompaña, el que ha sido preparado de acuerdo a los aspectos fundamentales que contiene el Segundo Plan Quinquenal.

Finalmente el Congreso considerará el Plan de Acción de los Trabajadores Gráficos en apoyo al Segundo Plan Quinquenal, en base al cual el gremio será movilizado posteriormente en todo el país.

Con tal motivo, saludamos a todos los compañeros cordialmente. — Cecilio Condití; Mario Wanceublen.

EL GREMIO MARCHA POR SU SENDA DE INCESANTE PROGRESO

Brillantes Proporciones Tuvo el Acto Inaugural de la 5ª Proveeduría de la F.G.A.

EN un acto que revistió caracteres sumamente simpáticos, la Federación Gráfica Argentina procedió recientemente a inaugurar una nueva proveeduría,

con local propio, situada en Camarones 1773-79, de la Capital Federal.

Se trata de un establecimiento modelo en su género donde los afiliados a nuestra entidad podrán proveerse de toda clase de artículos de primera necesidad a precios sensiblemente más bajos que en el comercio y con una garantía de calidad y frescura.

Participaron de este acto el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire; el Delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Cecilio Condit; autoridades de la central obrera; miembros de comisiones internas y gran número de afiliados.

EL ACTO

El acto dió comienzo con breves conceptos pronunciados por el compañero Condit, destinados a explicar la ventaja que supone para la masa societaria de la Federación la instalación de proveedurías de este tipo.

Estas — dijo el orador — son realidades justicialistas de Perón, y sus beneficios están dirigidos a todos los compañeros del gremio, sin excepción de ninguna clase. Mediante estos establecimientos, los trabajadores del tipo pueden contar ahora con productos de primera necesidad a buen precio, sanos y bien pesados.

Destacó que al poner en marcha iniciativas de esta clase, la Federa-



RECORREN LAS DEPENDENCIAS. — El ministro de Trabajo y Previsión, compañero José M. Freire, en compañía del Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, durante la recorrida que efectuó por las distintas dependencias de la Proveeduría

UNA CONQUISTA MAS



LUNCH CELEBRATORIO. — El compañero Freire, aparece rodeado de las autoridades de la Federación Gráfica Argentina y un grupo de afiliados, durante el lunch servido en su honor en el acto de la inauguración de la nueva Proveeduría

ración cumple con los postulados de la doctrina peronista y con los consejos de su creador y propulsor, el general Perón, quien reiteradas veces ha sugerido a las comunidades obreras la instalación de proveedurías como un modo de defender sus intereses y defenderse de la especulación y la inflación.

TODOS LOS DIAS, UN PASO

Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar, ha dicho el general Perón — prosiguió el compañero Condit — y nosotros, fieles intérpretes de su doctrina, la llevamos a la práctica haciendo todos los días algo más para la felicidad de todos nuestros compañeros.

Luego de otras consideraciones, reseñó sintéticamente la labor de la organización en materia de creación de proveedurías en todo el país con el resultado satisfactorio que es de todos conocido. Finalmente solicitó la colaboración de todos los compañeros para lograr que estas realidades marcharan con paso firme y seguro para bien del gremio. Las palabras del compañero Condit fueron rubricadas con una prolongada salva de aplausos.

HABLA FREIRE

A instancias de la concurrencia usó luego de la palabra el compañe-

ro Freire, quien comenzó por expresar que se sentía vivamente impresionado al contemplar obras que como ésta hablan muy alto de la dignificación del obrero en esta nueva era sindical propiciada e impulsada por el Primer Trabajador de la República, general Juan Perón. Añadió que realizaciones de este tipo deben ser imitadas por todas las organizaciones gremiales para bien de sus afiliados y familiares. Subrayó después que el cooperativismo obrero tiene que ser extendido, pues de su desarrollo e intensificación depende en gran parte el bienestar general.

Por último, el compañero Freire exhortó a todos los gráficos para que colaboren con esta obra a fin de lograr su total y definitivo perfeccionamiento.

UN LUNCH

Seguidamente el ministro de Trabajo, en compañía de las autoridades de la Federación y de todos los presentes, efectuó una recorrida por las distintas instalaciones de la proveeduría elogiando su organización.

Finalmente fué servido un lunch del que participaron todos los presentes, improvisándose así una tertulia que transcurrió en un ambiente de grata camaradería.



EXPRESION DE SIMPATIA. — En la presente foto aparece el ministro de Trabajo y Previsión, compañero Freire, en momentos que llega al local de la nueva Proveeduría, oportunidad en que recibió el testimonio de simpatía de un grupo de vecinos y niños. Lo acompaña el Delegado de la C. G. T. en nuestra entidad

CARA Y CRUZ
Dos Respuestas que Expresan Dos Actitudes Ante los Gremios

OPORTUNAMENTE nuestra entidad se dirigió a las autoridades del diario "La Razón", de esta capital, solicitándole ejemplares de ese vespertino correspondientes a varios días posteriores a la muerte de la Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo, la inmortal Eva Perón. Se proponía con ello nuestra entidad incorporar esos ejemplares, al igual que los de otros órganos de publicidad, a su archivo, con el fin de que los gráficos de mañana pudieran contar con un testimonio claro y

terminante del profundo dolor que sacudió al pueblo argentino con motivo de la desaparición de aquella preclara figura nacional.

La nota de contestación a nuestro requerimiento, que reproducimos fascimilmente, da cuenta de lo que la empresa cobra por esos ejemplares e informa, además, que el importe correspondiente debe ser previamente enviado a fin de recibir los números solicitados.

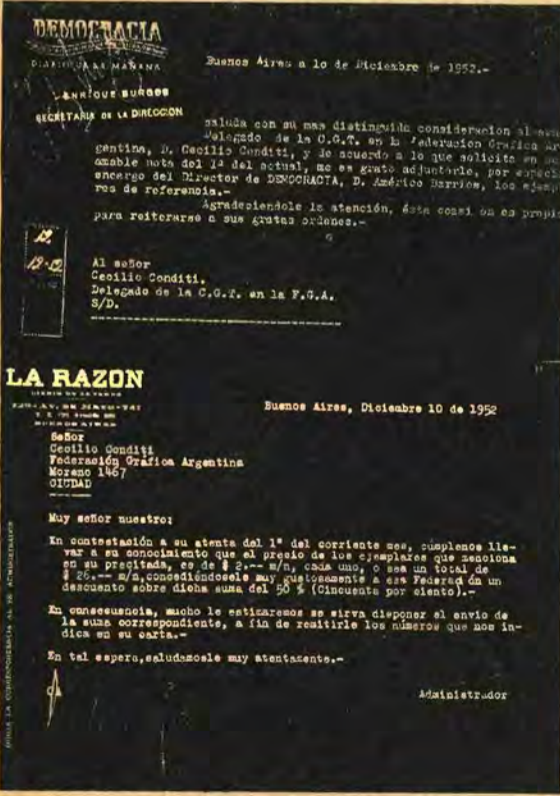
De esta comunicación se desprende claramente que a las autoridades de "La Razón" no conmovió en absoluto el gesto de esta Federación que tuvo un sentido de veneración para la memoria de Eva Perón; que no obstante el sagrado móvil que determinaba la solicitud, "La Razón" prescinde de él y a cambio de una alusión respetuosa para la extraordinaria mujer que dió su vida por el bien de los humildes prefiere concebir su respuesta con un tono estrictamente mercantil; y finalmente, "La Razón" incurre en la descortesía de exigir a esta Federación el pago adelantado de dichos ejemplares, de donde se infiere que duda de la moral de buen pagador de nuestra entidad.

La contrafigura de este gesto está constituida por la atenta comunicación que con igual motivo nos hizo llegar el señor Enrique Burgos, secretario de la dirección del diario "Democracia".

Desde luego, "Democracia" es un diario con alma y sensibilidad de pueblo. Surgido de esta magnífica revolución justicialista que tiene por Líder al general Juan Perón y que contó con la eminente colaboración de Eva Perón, está profundamente consustanciado con las causas e inquietudes del proletariado argentino y de la masa de pueblo peronista. Era lógico, entonces, que un pedido como el que le formuló nuestra Federación no sólo hallara inmediato eco y simpatía en sus autoridades sino que fuera satisfecho con toda gentileza y cortesía.

Del contenido de esta respuesta, además, surge con claridad el estilo afectuoso que promueve la sola mención de quien en vida fuera Abanderada de los Humildes, Mártir del Trabajo y Jefa Espiritual de la Nación. Aquí no se habla para nada de números ni se ponen condiciones ni se duda de la buena fe de nadie. Es una expresión transparente de quienes obran con el corazón porque han aprendido muy bien la lección del insigne conductor en el sentido de que "para un peronista no hay nada mejor que otro peronista".

Es, en suma, gente que confecciona con amor un órgano publicitario donde los avisos cuentan como cosa secundaria puesto que lo primordial es la conciencia recta y el respeto por las figuras preclaras que, como Eva Perón, dieron su vida en bien del prójimo.



DIFERENCIA. — Respuestas recibidas por la F. G. A. de los diarios "Democracia" y "La Razón". Cada una de ellas entraña una actitud y estilo bien dispar

Numerosos Compañeros Reciben Beneficios

ESPECIAL DEDICACION SE PONE EN LAS GESTIONES SOBRE JUBILACION

CON especial dedicación atiende la Federación Gráfica Argentina la situación de los compañeros en condiciones de iniciar las gestiones pertinentes a su jubilación. Desde el asesoramiento inicial hasta la tramitación que deriva finalmente en la obtención de los beneficios jubilatorios, todo el proceso se cumple con el definido concepto de la Doctrina Justicialista del general Perón, de respeto indeclinable

Eficiente Labor de Asistencia Social se Cumple en la F. G. A.

LOS consultorios y, en general, los servicios asistenciales de la Federación Gráfica Argentina continúan prestando positivos servicios en la atención de los compañeros, cuya salud constituye una de las preocupaciones esenciales de la organización, en razón de los principios humanistas de la Doctrina Peronista, que anima la actividad social y sindical.

Inspirados en ese concepto, que es sustancial a la justicia social se crearon en la F. G. A. los servicios médicos y asistenciales de que ahora gozan los compañeros gráficos, no sólo para su atención en caso de enfermedad sino también como factor de preservación de la salud.

Según el informe elevado por la Secretaría de Asistencia Social, en el período Septiembre-Octubre se atendieron en Clínica Médica 734 casos; en Dentista, 40; en Oculista, 30, y en Pedicuro, 70. Además se tomaron 68 radiografías, se aplicaron 553 inyecciones y se practicaron 161 nebulizaciones. Asimismo, se registraron cinco casos de operaciones quirúrgicas.

En el mes de noviembre se atendieron 743 compañeros y compañeras, en los siguientes órdenes:

Clínica Médica, 315; Inyecciones, 260; Nebulizaciones, 46; Pedicuro, 40; Dentista, 30; Oculista, 25; Operados, 3.

Los gastos del mes implicaron 4.208 pesos en calidad de subsidios y 2.900 pesos en sueldos.

O B R A JUSTICIALISTA



a los derechos de los trabajadores. Así, suman un considerable número los compañeros que gozan ya de su jubilación y son también muchos los que están próximos a obtenerla.

Damos a conocer seguidamente, en base al informe elevado a conocimiento del delegado de la C. G. T. en la F. G. A., compañero Condit, el curso y estado de los expedientes al 31 de noviembre, en lo que respecta a la Capital Federal. El número que sigue a los nombres es el correspondiente al expediente y las iniciales es la oficina donde se encuentra el mismo.

Molinari Ferruccio, 5.883 (C. P.);

Aglodio Juan, 6.245 (C.); Narváez José, 9.611 (O. T.); Sesma Antonio, 22.194 (R. y A.); Tamborini Pedro, 23.971 (A. L.); Rubio Juan Manuel, 34.525 (R. E.); De Stasy Juan María, 40.606 (C.); Sumay Juan Andrés, 49.364 (C.); Belocqu Luis Víctor, 51.646 (I. S.); Wetzel Fernando, 54.902 (C.); Salcedo Salustiano, 66.444 (O. T.); Tantardini Julio, 71.708 (archivo); Pons Ernesto, 77.291 (J. P.); Bevilacqua Miguel, 85.869 (R. y A.); Drocco Juan Luis, 90.352 (O. T.); Rozzi Arturo, 91.144 (C.); Hochman Abraham, 94.980 (C.); De Lorenzo Mario Hugo, 100.210 (C.); Silva Diego, 100.506 (C.); Cano Policarpo, 105.600 (C.); Caelles Fernando, 105.883 (C.); Cesarino Orreste, 108.262 (J. P. jubilado); Garriga José, 108.339 (C.); Monforte Juan Fernando, 108.533 (F. de T.); Martínez Manuel María, 108.534 (J.P.); Orban Miguel, 108.676 (R. y A.); Tur Juan Vicente, 108.576 (J. P.); Batiz Ambrosia, 108.864 (A. L.); Sea Manuel Félix, 108.867 (I.N.P.S.); Delsanto María G., 108.158 (R. y A.); Palacios Porfirio, 111.160 (I.N.P.S.); Alisio Eduardo Donato, 113.862 (C.); Isolabella Ricardo, 116.161 (F. de T.); Alemagna Domingo, 116.216 (M. E.); Grimaldi Angel Rafael, 116.415 (C.); Rodríguez Miguel Rojas, 116.618 (C.); Díaz Amancio, 118.410 (A.L.); Montero José N., 120.154 (J.P.); Licardi Francisco, 122.190 (A.L.); Franzani Antonio, 124.710 (R. y A.); Martínez Víctor, 125.306 (C.); Suárez José Alfredo, 125.307 (R. y A.); Cassero Hermenegildo, 125.308 (R. y A.); Fernández Manuel (suc. de), 125.310 (J.P. Pensionada); Brucco Teodoro H., 125.311 (R. y A.); Luceo Alejandro Lira, 125.314 (O.T.); Cano Vicente, 125.316 (C.); Volpi José, 125.317 (R. y A.); Arata Adolfo Bernardino, 125.319 (C.); Zampieri Felipe, 125.479 (O.T.); Fontuso Sixto Raúl, 125.488 (U.P.); García Claudio Marciano, 125.491 (I.N.P.S.); Pietrini Orreste, 125.492 (I.N.P.S.); Belpaso Miguel, 125.493 (O.T.); Tramonti Enrique Rosario, 127.261 (R. y A.); Forte José, 127.711 (C.); Galizia José, 127.883 (R. y A.); Frutos César, 128.271 (O.T.); Viseti Clara Paulina, 129.864 (R. E.); Mac Maney Tomás, 129.866 (C.); Muñoz Andrés, 129.872 (C.); Ros Antonio, 129.885 (A.L.); Belisito José Emilio, 129.889 (C.); Bracco Fernando, 131.046 (C.); Leal Augusto F., 131.061 (O.T.); Aquilante José, 131.203 (O.T.); Almirall Juan Salvador, 131.204 (O.T.); Guerido Víctor Antonio, 131.238 (F. de T.); Gómez José 131.239 (O.T.); Giangiacomo Nicolás, 131.246 (R. y A.); Galli Adelmante Sante, 131.247 (J.P.); González Antonio S., 131.249 (P.S.); León Marcelo, 131.532 (C.); Troilo Nicolás, 131.556 (A.L.); Malceverelli David L., 133.563 (P.S.); Guitelman Lázaro, 133.568 (C.); Mosquera Leonardo, 133.604 (J. P.); Santoro Angel, 133.636 (C.); Greco Francisco F., 135.001 (O.T.); Magarik Moisés, 135.591 (A.L.); Lugano Teresio, 135.757 (O.T.);

Mechetti Francisco, 140.286 (A.L.); Aldecoa Pedro, 140.301 (A.L.); González José María, 140.305 (P. S.); Vieites Felipe, 140.331 (P.S.); Sanguinetti Antonio, 142.210 (A. L.); Wieder Carlos Augusto, 142.319 (C.); Barattini Leonor Basualdo, 142.321 (R. y A.); Fernández Francisco, 142.323 (C.); Bocerino Francisco, 142.325 (A.L.); Rabanal Tomás, 142.332 (M.S.); Stefanelli Mateo Lino, 142.334 (A. L.); Piaggio María Tames de, 142.335 (O.T.); Talevi Humberto, 142.337 (C.); Vianello Eduardo, 142.342 (P.S.); Ojeda Jacinto, 142.774 (C.); Brizuela José Isabel, 144.059 (C.); Bergamini Francisco, 144.069 (A.L.); Schartzman León, 144.074 (M.S.); Vence Jaime, 144.607 (M.S.); José María Lione, 144.608 (C.); Ceballos Aurelio María, 144.611 (I.S.); Melschi Victoria, 144.613 (O.T.); Lucero Angélica Rolón, 144.618 (A.L.); Ciaccio Alberto Jacinto, 144.620 (A.L.); Barreda Emilio, 144.621 (A.L.); Copeiro Adela Vicent, 144.622 (R. y A.); García Francisco, 146.187 (A.L.); Gallardo José, 146.191 (A.L.); Lucero Hermógenes, 146.193 (A.L.); Muñoz Régulo Ulpiano, 146.194 (A.L.); Gamarro Carlos José, 146.196 (M.S.); Botán Armengol, 146.224 (A.L.); Fernández Bernabé, 146.226 (A.L.); Márquez José, 146.227 (A.L.); Rodríguez Julio, 146.645 (O.T.); Duca Miguel Angel, 146.647 (A.); Sosa Inocencio Nazario, 146.650 (A.); Bucciarelli Arturo, 146.651 (I.S.); García Manuel Andrés, 146.653 (I. S.); Avila Juan, 148.269 (A.L.); Guadalupe Miguel, 148.328 (A.L.); Ríos María, 148.329 (A.); Casanovas Arturo Juan, 148.334 (A.L.); Ferré Oscar (suc. de), 136.047 (A. L.); Rodón Cirilo, 136.582 (C.); Pochia Juan, 136.585 (C.); Pale Venancio Luis, 136.587 (C.); González Rufino, 136.589 (C.); Alvarez Ildelfonso, 136.591 (C.); Turnes Pedro, 136.597 (C.); Orfano Francisco, 136.598 (P.S.); Montagna Zelindo, 140.247 (A.L.); Fernández Juan, 140.248 (C.); Ferrara Josefa, 140.255 (A.L.); Deán Pedro, 140.250 (R. y A.); Guntern Pedro, 140.252 (R. y A.); Segura Ballesteros A., 140.256 (A.L.); Rusconi Valentín Clemente, 148.356 (A.L.); Varela Balbina, 150.527 (R.E.); Careño Jesús Angel, 150.528 (A.L.); Vechietti Mario Guido, 150.529 (A.L.); Asprea Bruno, 150.530 (A.L.); Sánchez Viz Manuel, 150.531 (A.L.); Ventimiglia Mercedes, 150.533 (I.S.); Molina Enrique, 150.543 (I.S.); Comí Ramón, 150.545 (A.L.); Rago Antonio (suc. de), 150.546 (C.); Bayo Abel Jacinto, 150.547 (I.S.); Jacinto Nevole (suc. de), 150.550 (A.); Scilingo J. Antonio, 150.893 (I.S.); Graziano Gregorio, 150.984 (I.S.).

mero que sigue a los nombres es el correspondiente al expediente las iniciales al departamento y además la seccional a que pertenece el afiliado:

Rojas Paulino S., 28.869 (G.I.); Mercedes; Olguín Santos, 36.732 (G.I.); Azul; Fernández Tiburcio, 45.282 (G.I.); Posadas; Marateo Antonio, 45.650 (O.T.); Azul; Machado Carlos D., 46.076 (G.I.); Olavarría; Suárez Ismael, 46.722 (G.I.); Chivilcoy; Cristaldi José Antonio, 50.033 (G.I.); Santa Fe; Lencinas Eusebio, 50.333 (J.P.); Bahía Blanca; Rodríguez Francisco, 50.421 (G.I.); Villa María; Sacristán Esteban, 52.524 (G.I.); Bahía Blanca; Ortiz Fernando, 52.829 (A.L.); Tucumán; Robao Angelino, 55.668 (G.I.); Santa Fe; Rossi Evaristo, 55.850 (D.); Tandil; Oliveira José, 56.323 (C.); Santa Fe; Ribles Juan R., 61.453 (G.I.); Santa Fe; Ante Abel, 65.738 (G.I.); Tres Arroyos; Antonio Pedro, 75.052 (G.I.); Balcarce; Brito Rodolfo (Suc. de), 76.760 (G.I.); General Pico; Adarvez Rafael, 80.914 (G.I.); San Juan; Barros Anastasio, 89.272 (M.S.); Córdoba; Castro Mamerto, 93.184 (G.I.); Jujuy; Larrús Juan B., 93.567 (G. I.); General Pico; Pino Julián N., 107.280 (G.I.); Rosario; Hernández Rafael, 107.533 (C.); Mendoza; Maldonado Cirilo, 110.525 (J.P.); Córdoba; Pico Domingo, 119.342 (G.I.); Paraná; Recamán Ramón, 119.793 (G.I.); Santa Fe; Lagos Julián, 121.520 (G.I.); Rosario; Drago Teófila R., 123.544 (R. y A.); Tucumán; Sánchez Salvador, 126.004 (C.); Tucumán; Gianna José, 126.224 (G.I.); Rosario; Hernández Angel, 126.230 (G.I.); Mendoza; Gramajo José, 126.891 (G.I.); Tucumán; Aybar Lucas Rafael, 126.901 (G. I.); Tucumán; Pérez Norberto, 126.909 (G.I.); Tucumán; Díaz Ramón, 126.916 (G.I.); Tucumán; Juárez Marcelino, 128.710 (G.I.); Tucumán; Marinoni Julio, 128.912 (G.I.); Tucumán; Carnevali Alfredo, 136.575 (A.L.); Rosario.

LA obra justicialista del gobierno del general Perón consolidó como una de las conquistas más preciadas y anheladas por los trabajadores, el derecho a gozar de una merecida compensación cuando hubiera cumplido su ciclo de labor en la sociedad en que actúa. El derecho jubilatorio, cuya sanción se dilataba sistemáticamente bajo los gobiernos de la oligarquía, cuando no se violaba reiteradamente su aplicación, tiene ahora, con el gobierno justicialista de Perón un sitio de preeminencia entre los derechos obreros y sus ventajas son otorgadas íntegramente sin dilaciones ni demoras. La familia gráfica, como todo el mundo obrero, tiene pruebas concretas e indiscutibles de esta conquista admirable de la clase trabajadora, posibilitada y concretada por la Doctrina Justicialista de Perón. A la ya larga lista de compañeros que gozan de los beneficios jubilatorios, debemos agregar en este número de EL OBRERO GRAFICO, con satisfacción, por cierto, los nombres de las compañeras Dúlia La Salvia de Selva, Rosa Juana Peña de Galeano, Josefina Román y María Adelina Peña de Miyara. La compañera Irma Longo Vda. de Samper, logró los beneficios de una pensión. Asimismo se jubilaron los compañeros Antonio Balzani, Enrique Coll, Pablo Clombo, Domingo Padula, Rafael De Maio, Adolfo Carlos Trainoni, Manuel Antonio Pereyra, José Molinati, José A. Saporiti y Armando Scarone.

Estudia el Delegado un más perfecto Sistema Jubilatorio para los Gráficos

UNA de las preocupaciones fundamentales que ha sentido el Delegado de la C.G.T. en nuestra entidad, compañero Cecilio Condit, ha sido aquella que está dirigida a procurar un real y positivo beneficio social a todos los afiliados. En este sentido existen abundantes muestras ofrecidas por el mencionado compañero a través de su actuación.

Una de ellas —para no citar sino una— ha sido la que tiene relación con la jubilación de los obreros gráficos. Desde que el Delegado inauguró en la Federación una era de realizaciones positivas, los trabajadores del tipo y afines, agrupados en las filas de nuestra entidad, han visto extraordinariamente agilizarse el trámite jubilatorio, para lo cual se creó una oficina encargada expresamente de ese rubro.

Actualmente, el compañero Condit está planeando la manera de que la caja de jubilaciones que agrupa a los trabajadores gráficos experimente una reestructuración en su espíritu y organización de modo que ella alcance una más alta solvencia y solidez.

Los trabajos iniciales en tal sentido se encuentran ya en marcha y es muy probable que en un plazo breve puedan tener todos los compañeros la buena noticia que el anuncio de la concreción de tal gestión significará. Es éste, como decíamos al principio, uno de los aspectos sociales que el Delegado ha tenido siempre en cuenta desde que comenzó sus tareas al frente de esta casa. Porque él entiende, muy fundadamente, que el obrero que ha dado el esfuerzo de sus mejores años tiene, necesariamente, que encontrar su compensación en un descanso rentado por un organismo jubilatorio cuya estructura y robustez financiera sean una garantía de seguridad.

FALLECIERON DOS QUERIDOS COMPAÑEROS GRAFICOS

LA familia gráfica ha tenido que lamentar recientemente la desaparición de dos viejos y queridos compañeros que habían sabido ganarse la estimación y el respeto por sus condiciones de honestidad, generosidad y laboriosidad.

Se trata de Luis van Roussel, fallecido el 21 de agosto, y de Carlos José Gamarro, que falleció el 9 de noviembre. El primero trabajaba como maquinista en Rosso desde 1935, y el segundo era destacado operario en Alejandro Bianchi y Cía.

El fallecimiento de ambos compañeros representa, como decimos, una sensible pérdida, como quedó expresado en los actos de sepelio.

DE LAS SECCIONALES

Igualmente hacemos conocer el estado de los expedientes que corresponden a compañeros del interior, que es el siguiente. Como en los anteriores, el nú-

SE APLICA EL REAJUSTE DE SALARIOS EN VARIAS CIUDADES DEL INTERIOR

Un Afiliado al Trasládarse Debe Pedir el Correspondiente Pase

SE recuerda a todos los afiliados de la Federación Gráfica Argentina, de esta Capital e interior del país, que antes de ausentarse de una ciudad a otra, deberán presentarse a la Seccional respectiva, con el objeto de solicitar el pase correspondiente.

Esta Central no atenderá a ningún compañero del interior del país que no se presente con el carnet estatutariamente en esas condiciones.

Para asesorarse deberán presentarse a la Seccional donde esté afiliado.

CON la directa intervención de la Federación Gráfica Argentina, fué aplicado en las ciudades de Villa Mercedes y San Luis, provincia de San Luis, las mejoras del último reajuste de salarios para la industria gráfica. Con ese propósito, viajó a esas ciudades un Delegado de esta Organización.

EN VILLA MERCEDES

En esta ciudad, se procedió primeramente a reorganizar las filas de los compañeros de la seccional, que hasta el momento había sido deficiente. Después de múltiples gestiones, se logró encauzar a la misma por las vías constitucionales, que prevé el Estatuto Social en vigencia.

Luego, mediante reuniones mantenidas con la parte patronal en el local de la Subdelegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se logró aplicar las mejoras que establece el reajuste de salarios firmado el 28 de marzo.

Con esta medida, se cristalizaron las aspiraciones de los compañeros gráficos de esa ciudad, a la vez que se demuestra la preocupación con que la Organización vela por los intereses de los numerosos afiliados diseminados en todo el país.

EN SAN LUIS

En esta ciudad, no se había logrado que la parte patronal interpretara los justos anhelos de los compañeros gráficos, referente a la aplicación de las mejoras logradas el 28 de marzo ppdo.

Es así que convocadas las partes en la Delegación Regional del organismo de trabajo, se logró implantar los nuevos salarios para la industria gráfica.

Posteriormente, después de algunas gestiones efectuadas ante el gobierno de la provincia, se aplicó el reajuste en la Imprenta Oficial, donde trabaja un numeroso núcleo de compañeros afiliados a la Seccional.

En esta oportunidad, se puso de manifiesto la negligencia con que ha obrado el secretario general de la seccional, compañero Arcos, por la cual esta Delegación de la C.G.T. resuelve expulsarlo de la Organización. En noticia aparte, damos a conocer el texto de la Resolución respectiva.

Con la implantación de la nueva escala de sueldos, se benefician en ambas ciudades, numerosos compañeros gráficos y se logra una total reorganización en las filas del gremio en esa provincia.

EN LA CARLOTA, CORDOBA

Mediante gestiones realizadas por la seccional Río Cuarto de la F.G.A. se aplicó el reajuste de salarios en la localidad de La Carlota, provincia de Córdoba.

EN TRES ARROYOS

Después de prolongadas reuniones en la Subdelegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, esta seccional logró aplicar el reajuste de salarios, recientemente firmado.

Asimismo, se trataron diversos pedidos de categorización, que fueron solucionados satisfactoriamente, de esta forma:

Diario "La Voz del Pueblo", compañero Haedo Tolosa, de medio oficial tipógrafo a tipógrafo de 2º.

Asistencia Social para el Interior

FUE atendido por esta Central, el compañero Manuel Cabello, socio Nº 41 de la Seccional Paraná, e internado por intermedio de la Fundación Eva Perón, en el Policlínico Rawson, donde fué intervenido quirúrgicamente en la pierna izquierda por dos veces.

El mencionado compañero fué dado de alta el 18 de noviembre próximo pasado.

Nueva Comisión Ejecutiva de la Filial Necochea

CON la intervención directa de esta Central, y por intermedio de la Seccional Mar del Plata de la F. G. A., se trasladó a la ciudad de Necochea un delegado con el objeto de la reorganización del gremio.

Después de prolongadas gestiones, se llamó a una asamblea general para nombrar nueva comisión Ejecutiva, que quedó integrada de la siguiente forma:

Secretario general: Santiago Raymundo; secretario tesorerero: Camilo Melendi; vocales: Adán Medina y Evaristo González.

Fué Consagrada la Reina de los Gráficos 1953 de la Seccional Eva Perón

LUCIDOS contornos alcanzó la fiesta realizada por la seccional Eva Perón de la Federación Gráfica Argentina, en que se eligió la "Reina de los Gráficos 1953". Tuvo lugar en el Coliseo Podestá, cuya capacidad se vió colmada por un público numeroso y entusiasta, y se

hizo presente el delegado de la C.G.T. en la F.G.A., compañero Cecilio Conditi, al frente de una delegación metropolitana, las autoridades de la seccional local, la "Reina del Estudio", señorita Blaquita Martorelli, la "Reina de los Gráficos 1952" y delegaciones gremiales.

UN HERMOSO CONJUNTO

Cumplido el programa artístico, procedió el público a la elección de la "Reina de los Gráficos 1953" entre el hermoso conjunto de concursantes, depositando el voto en las urnas colocadas al efecto por las aspirantes al preciado título, señorita María Blanca Porfilio, Juana Marusso, Elsa Noemí Quirós, Elvira Daniele y Mariam Nelly Butti, representantes de las diversas secciones del Taller de Impresiones Oficiales, y Rosa Blanca Enjo y Elba Sáenz, por Rentas y Catastro, respectivamente.

ACLAMAN A LA REINA

La tarea del escrutinio originó un lógico clima de expectativa, pues la igualdad de bellezas aspirantes al cetro hacía difícil la elección. Finalmente la junta escrutadora proclamó Reina de los Gráficos 1953 a la señorita Elvira Daniele, proclamación que fué recibida con entusiastas aclamaciones y aplausos. De inmediato la soberana recibió sus atributos de la Reina saliente, lo que motivó nuevas exteriorizaciones de entusiasmo.

HABLO CONDITI

Acto seguido usó de la palabra el compañero Aníbal Tolosa, secretario general de la seccional Eva Perón de la F.G.A., y después lo hizo el compañero Conditi, quien comenzó por expresar el saludo de los gráficos de la Capital Federal y bregó por la solidaridad y unión de todo el gremio.

—En la fuerza de la organización sindical —dijo el delegado, entre otros conceptos— está la única base de consolidación que hará progresivas las conquistas de la Nueva Argentina que creó Perón y que tuvo su inolvidable intérprete en Eva Perón.

HOMENAJE A LA MARTIR DEL TRABAJO

Al ser consagrada Reina de los Gráficos, la señorita Elvira Daniele tuvo un emocionante gesto que habla con elocuencia de sus nobles sentimientos y del imperecedero recuerdo que guardan los hombres y mujeres de la Argentina Justicialista hacia la compañera Evita. Al recibir hermosas ofrendas florales, que le fueron entre-



REINA. — Elvira Daniele, proclamada Reina de los Gráficos 1953 por los compañeros de la Sección Eva Perón en una fiesta que alcanzó brillantes contornos. La agraciada compañera logró este honorífico título sobre un conjunto de niñas agraciadas y simpáticas que puso en verdaderos aprietos al jurado. Saludamos en ella a todas las gráficas bonaerenses y por intermedio de sus méritos de bella muchacha elogiamos a todas las compañeras que intervinieron en la justa.

gadas por la señora Olinda P. de Albissini, en nombre de sus compañeros de Rentas, y por el señor Carviño, por delegación de los compañeros de Talleres de Impresiones, la nueva soberana las dedicó a la Abanderada de los Trabajadores y Mártir del Trabajo, concurriendo después personalmente a colocarlas ante el altar cívico que se levanta en la sede de la C.G.T.

Noble y digno gesto que cierra con elocuente expresión una fiesta de trabajadores argentinos y traduce los nobles sentimientos y el reconocimiento de una digna representante del gremio gráfico.

Por Inconducta Gremial Expulsan a Dos Afiliados

LA Delegación de la C.G.T. en la Federación Gráfica Argentina por sendas resoluciones de fechas 19 de noviembre y 5 del corriente, ha expulsado de la Organización a los compañeros Lucio Montenegro y A. Eugenio Arcos L., este último secretario general de la seccional

San Luis, por inconducta sindical.

A continuación transcribimos los textos de las resoluciones aludidas:

DEL COMPAÑERO LUCIO MONTENEGRO

Visto:

La conducta observada por el compañero Lucio Montenegro, socio Nº 51 de la Seccional Dolores, con pase a la Seccional Eva Perón, y que fuera denunciada por la Delegación Regional de la C. G. T. en Eva Perón, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado compañero ha violado las normas más elementales que rigen el sistema de vida sindical, al infringir el Convenio, con el agravante de componer un artículo bajo todas luces anti-sindical, por los conceptos infamantes en perjuicio de los miembros de la Confederación General del Trabajo;

Que su proceder configura una traición a los compañeros del gremio en el que revistaba como delegado de la Seccional Eva Perón en la ciudad de Chascomús;

Que su actitud, prevista en el artículo 72, inciso k) del Estatuto Social, es pasible de la pena máxima.

Por todo ello,

EL DELEGADO DE LA C. G. T. EN LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA, resuelve:

1º Expúlsase de la Federación Gráfica Argentina, seccional Eva Perón al compañero Lucio Montenegro, socio Nº 51 de la seccional Dolores con pase a la seccional Eva Perón.

2º Dese conocimiento de esta Resolución a la Secretaría de Interior para que proceda a su inmediata eliminación del registro de afiliados.

3º Dese conocimiento a las seccionales Eva Perón y Dolores, a los fines apuntados en el artículo anterior.

4º Comuníquese por intermedio de la seccional Eva Perón al interesado.

5º Comuníquese a la Confederación General del Trabajo, a sus efectos.

6º Publíquese en EL OBRERO GRAFICO y archívese. Delegado de la C.G.T. en la F.G.A.

(Fdo.): Cecilio Conditi Delegado de la C. G. T. en la F. G. A.

DEL COMPAÑERO A. EUGENIO ARCOS L.

VISTO:

La conducta observada por el compañero A. Eugenio Arcos L., secretario general de la seccional San Luis de la Federación Gráfica Argentina, y

CONSIDERANDO:

Que el compañero aludido ha violado las normas más elementales que rigen el sistema de vida sindical, al traicionar con los hechos

la confianza en él depositada por los compañeros del gremio;

Que con su proceder ha sumido a la seccional San Luis en una total desorganización, que pone en peligro el desenvolvimiento normal de la misma en su orden sindical y económico;

Que ha violado el Convenio Nacional Justicialista en vigencia al discutir las mejoras al margen de lo establecido en sus cláusulas, y sin conocimiento de la seccional en lo que respecta a la imprenta oficial de la provincia;

Que se ha prestado a manejos pocos claros en perjuicio del gremio en general, trabando la acción de esta Central con respecto a las funciones inherentes a su cargo;

Que ha retenido en su poder, sin intervención de los demás miembros de la Comisión Ejecutiva, valores y documentos oficiales de la Federación Gráfica Argentina;

Que ha obrado con negligencia en las tratativas del reajuste de salarios para los compañeros de la Imprenta Oficial de la provincia, y sin dar cuenta de sus actos a la seccional;

Que ha trabado la acción del representante de la Federación Gráfica Argentina que viajara a esa ciudad con motivo de la aplicación del reajuste, perjudicando con ello el normal desenvolvimiento de sus funciones específicas;

Que su actitud, prevista en el artículo 72, inciso j) y k) del Estatuto Social en vigencia, es pasible de la pena máxima.

Por todo ello,

EL DELEGADO DE LA C. G. T. EN LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA, resuelve:

1º Expúlsase de la Federación Gráfica Argentina, al secretario general de la seccional San Luis, compañero A. Eugenio Arcos L.

2º Dese conocimiento de esta Resolución a la Secretaría de Interior para que proceda a su inmediata eliminación del Registro de afiliados.

3º Dese conocimiento a todas las seccionales de la Federación Gráfica Argentina del interior del país.

4º Dese conocimiento a la seccional San Luis a los efectos apuntados en el párrafo 2º.

5º Comuníquese por intermedio de la seccional San Luis al interesado.

6º Dese conocimiento a la Secretaría de Informaciones y Turismo de la provincia de San Luis a sus efectos.

7º Comuníquese a la Confederación General del Trabajo a los fines pertinentes.

8º Publíquese en EL OBRERO GRAFICO; cumplido, archívese. Buenos Aires 5 de diciembre 1952.

(Fdo.): Cecilio Conditi Delegado de la C. G. T. en la F. G. A.

EMOCIONADO HOMENAJE A

EVA PERÓN

Al cumplirse el cuarto mes de la muerte de nuestra inolvidable compañera Eva Perón, la Federación Gráfica Argentina rindió un homenaje a su memoria a través de un acto durante el cual fué descubierto un retrato en el que su autor, el pintor Ladislao Szabó de Dobos, ha representado su efígie inmortal con certera maestría.

Este retrato que ha sido ubicado en el hall de nuestra casa presidirá simbólicamente la tarea diaria de todos los trabajadores gráficos y afines por cuyo bienestar ella luchó incansablemente a igual que el resto de la clase laboriosa del país.

Participaron de esta sencilla pero emotiva ceremonia, el ministro de Trabajo y Previsión, compañero José María Freire; autoridades de la Confederación General del Trabajo; legisladores y numerosos afiliados.

EL ACTO

El acto de referencia tuvo efecto el 26 de noviembre próximo pasado. Mucho antes de la hora fijada para su iniciación —las 18,30— una concurrencia numerosa había tomado ubicación en el hall del primer piso y demás dependencias de nuestra casa. A esa hora se hizo presente el compañero Freire que fué recibido con una salva prolongada de aplausos.

SE DESCUBRE EL CUADRO

Un compañero de la Federación explicó entonces el significado del acto tras lo cual el Delegado de la C. G. T., compañero Condití, invitó al ministro a descorrer el lienzo. En medio de un impresionante silencio, sólo quebrado por un leve fondo musical del "Ave María" de Schuman, el compañero Freire recorrió el paño que cubría el cuadro, quedando éste al descubierto y convenientemente iluminado por un juego de reflectores. Fué un instante de extraordinaria emoción durante el cual la concurrencia permaneció en respetuoso recogimiento.

HOMENAJE DE LA PALABRA

En segunda, el titular de la Secretaría de Cultura de la Fe-

Momentos en que el Secretario de Cultura de la F. G. A., compañero Natalio Franchini, pronuncia su oración en recuerdo de Eva Perón, Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo.

deración, compañero Natalio Franchini, pronunció una sentida oración de tono poemático, que damos a conocer en otro lugar, y en la que exaltó el amor y veneración de la clase trabajadora por la ilustre desaparecida.

Por su parte, el compañero Freire expresó breves pero emocionados conceptos recordando la personalidad de la Jefa Espiritual de la Nación y Mártir del Trabajo.

Por último el compañero Condití cerró el acto manifestando, entre otras cosas, que "este homenaje que hoy rendimos a la excepcional mujer que fué Eva Perón, sólo supone un humilde tributo de veneración y amor para quien como ella dió la vida por la clase trabajadora."

Finalizada la ceremonia, la concurrencia permaneció todavía un largo rato en nuestra sede admirando el retrato de la señora Eva Perón que aparecía rodeado de bellas ofrendas florales que hicieron llegar los personales de diversos establecimientos gráficos.

El compañero Freire, descubriendo el cuadro, en medio del profundo recogimiento de la numerosa concurrencia que presenció el emotivo acto. ABAJO: El cuadro inaugurado, obra del pintor Ladislao Szabó de Dobos





EVA PERÓN
MÁRTIR DEL TRABAJO

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA
Registro de la Propiedad Intelectual N° 330.416



AÑO XLII — Diciembre 1952 - Enero 1953 — N° 401

ORACION que su autor, el compañero Natalio Franchini, pronunció en oportunidad de ser descubierto el retrato de la Jefa Espiritual de la Nación.

EVA PERÓN

Hoy nuestra mente
ensaya una oración que nos congrega...
Altar que eleva
No la religión, que no comprende
un milagro de amor...

Aquí hay tan sólo,
la humilde mano de tu pueblo amigo...
de un pueblo que te admira y que te aclama...
que no pregunta la razón de todo...
que no averigua la intención de nada...
que guiado por su fe
que a todo fía,
tan sólo espera, se conforma y ama...

Eclósión de palabras que pretenden
idealizarte acaso...
El arte muere como expresión y quedan
en el hondo sentir de nuestras gentes,
la absoluta verdad que nos congrega...

Que la oración es bien... porque pedimos,
que la oración es fe que a todo alcanza...
que transporta la vida que vivimos
como transportaste al bien nuestra esperanza...

Porque infinita, como la palabra...
por AMOR y DOLOR
por ambos modos
llegaste al centro de las almas
dándolo todo...

Tu realidad se extiende por la patria
en el azul y blanco de su emblema...
y es tu nombre el grito que desarma
el rigor, la injusticia y la cadena...
Hoy mi voz de pie sobre el estrado
cumple la ley de ser agradecido
en nombre de los hombres liberados...
en nombre de los pueblos redimidos...
Acepta pues nuestro homenaje simple
que se renueva todas las mañanas
en esas flores que la fe cristiana
pone a tus pies con expresión humilde...

Quien más allá de todo lo terreno
alcanza a ver nuestro crucial destino,
será el faro de luz que irá guiando
a esta patria inmortal por su camino...
Hoy... junto a tí
tan juntos como entonces
más juntos todavía
aprenderemos a bendecir tu nombre...
y a murmurar también...
EVA MARIA...

Franqueo Pagado